



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
Licenciatura en Trabajo Social

AL PORNO LE FALTA ESI

**La pornografía como forma de socialización de
género y construcción de la identidad masculina
en varones de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales de la UNJu. Un aporte para el
Trabajo Social.**

Tesista:
Miranda, Ana Laura TS-3230

Directora:
Esp. Brailovsky, Sofía

San Salvador de Jujuy
Año, 2026

DEDICATORIA

A mi familia por ser mi lugar en el mundo, mi raíz y mi sostén. Por estar siempre, incluso cuando yo no sabía seguir. Por el amor que nunca faltó, por la paciencia, por la confianza y por cada gesto que me sostuvo en este camino. A mi papá, Angel que cada vez que tenía que rendir me prendía una vela a Santa Rita, como si entre fé, amor y un poco de ayuda divina todo fuera a acomodarse (y muchas veces, así fue). A mi hermanos, Goni y Flo por ser parte de mi historia, de mis días, de lo que soy. Por acompañarme a su manera, por estar cerca a pesar de la distancia, y por hacerme sentir que nunca estoy sola y a mis perros, por su compañía silenciosa, por estar ahí en los días largos, en las horas de estudio, en los momentos de cansancio. Por ese amor simple y constante que también sostuvo este proceso. Este logro está profundamente atravesado por ustedes.

A mis amigas, las de siempre y las que la vida universitaria me regaló, por acompañarme con todo su cariño y paciencia, por ser ese lugar al cual siempre se puede volver. Por conocerme incluso cuando ni yo me entiendo, por bancarme en todas mis versiones (las mejores y las no tanto) y por seguir ahí igual. Por las risas, los mates, las charlas que empiezan en cualquier lado y terminan en cualquier otro, y por esa forma tan nuestra de acompañarnos, entre cariño, ironía y verdades dichas sin filtro. Gracias por hacerme sentir siempre en casa.

A Sofia, mi directora de tesis, por haber sido quien apostó por esta “locura” de investigación desde el principio. Por acompañarme con tanta dedicación, paciencia y cercanía, y por no soltarme cuando yo misma dudé o quise cambiar de rumbo. Por insistir, por alentarme a seguir y por confiar en este trabajo incluso en los momentos en que ni yo confiaba. Gracias por estar, por sostener y por hacer de este proceso algo mucho más amigable y llevadero, y como nos decís “*Corazón, corazón... abrazo, abrazo.*”

A la docencia de la Licenciatura en Trabajo Social, porque desde el primer año me enseñaron a mirar la realidad de otra manera. Por incomodarme, por interpelar, por romper con lo obvio y abrir preguntas que hoy todavía me atraviesan. Por enseñarme que esta profesión no es solo un hacer, sino una forma de posicionarse frente al mundo, con compromiso, sensibilidad y responsabilidad. Este trabajo está profundamente marcado por todo eso.

A la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y a la Universidad Pública, por haber sido mucho más que un espacio de formación. Por ser un lugar donde me transformé, donde aprendí a pensar de manera crítica, a cuestionarme y a construir mi propia mirada. Por todo lo que me dio, por todo lo que hizo posible. Defenderla es también una forma de agradecer, porque sin ese espacio, este cambio no hubiera existido.

A quienes estuvieron cerca, de una u otra manera, acompañando este proceso. A cada palabra, cada gesto y cada presencia que hicieron la diferencia, incluso en los momentos más difíciles.

Y sobre todo a mí, por haber sostenido cuando todo pesaba, por haber seguido incluso cuando no veía con claridad el camino. Por cada duda, cada miedo, cada cansancio y cada intento que también forma parte de este recorrido. Llegar hasta acá no es solo un final, es la huella de todo lo vivido, de todo que lo dolió y de todo lo que se transformó.

Como futura Trabajadora Social, este camino no solo me formó académicamente, sino también en la manera de mirar, de sentir y de estar frente a las realidades que duelen y que interpelan.

Y, sobre todo, es la certeza de que todo este recorrido (con sus luces y sus sombras) valió profundamente la pena.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	1
INTRODUCCIÓN.....	5
ANTECEDENTES.....	9
CAPÍTULO I.....	16
Género, procesos de socialización y perspectiva de género en el Trabajo Social.....	16
GÉNERO.....	17
SEXO Y GÉNERO: CLAVES PARA COMPRENDER LA SOCIALIZACIÓN DE LAS MASCULINIDADES.....	19
PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	22
ESTEREOTIPO DE GÉNERO.....	24
LA SEXUALIDAD, APROXIMACIONES CONCEPTUALES.....	25
SOCIALIZACIÓN SEXUAL Y SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO.....	28
PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE EL TRABAJO SOCIAL.....	30
CAPÍTULO II.....	32
Masculinidades, pornografía como fenómeno cultural y crítica de la ESI a la pornografía.....	32
MASCULINIDADES.....	33
HISTORIA Y EXPRESIÓN DE LA PORNOGRAFÍA.....	36
PORNOGRAFÍA COMO FENOMENO CULTURAL.....	39
LA PORNOGRAFÍA COMO INSTANCIA DE APRENDIZAJE SEXUAL: DESAFIOS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.....	41
CAPÍTULO III.....	45
Debate feminista y perspectiva decoloniales en torno a la pornografía.....	45
FEMINISMO.....	46
FEMINISMO Y SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO: APORTES PAR COMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD.....	48
DEBATES FEMINISTAS SOBRE LA PORNOGRAFÍA.....	49
PERSPECTIVA DECOLONIAL.....	51
CAPÍTULO IV.....	55
Marco Metodológico.....	55
CAPÍTULO V.....	61
Análisis e interpretación de resultados.....	61
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	62
EXPERIENCIA Y RELACIÓN CON LA PORNOGRAFÍA.....	63
LA PORNOGRAFÍA COMO FORMA DE SOCIALIZACIÓN.....	75
LA IDENTIDAD MASCULINA Y EL APRENDIZAJE SOBRE LA SEXUALIDAD.....	79
CONCLUSIONES	91
BIBLIOGRAFÍA.....	95
ANEXO.....	102

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los estudios sobre género han permitido problematizar las formas en que las identidades masculinas se construyen social y culturalmente. Desde esta perspectiva, la masculinidad deja de entenderse como una condición natural o exclusivamente biológica para ser analizada como una construcción social que se configura en relación con determinados contextos históricos, culturales y políticos (Connell, 1995). En este proceso, los estereotipos de género son entendidos como construcciones sociales que asignan características, roles y expectativas diferenciadas a varones y mujeres, naturalizando relaciones de poder desiguales (Bourdieu, 2000) y los mecanismos de socialización de género entenderse como los procesos mediante los cuales los sujetos incorporan normas, valores, roles y jerarquías sociales construidas en torno a lo masculino y lo femenino (Gamba, 2008), desempeñan un papel central al establecer expectativas sociales acerca de cómo deben comportarse los varones, cuáles son los atributos asociados a la masculinidad y qué prácticas son consideradas legítimas dentro del orden de género vigente.

Diversos aportes teóricos han señalado que estas construcciones no son homogéneas ni universales, sino que se producen en el marco de relaciones de poder que jerarquizan determinadas formas de masculinidad sobre otras. En este sentido, Raewyn Connell (1995) plantea que las masculinidades se organizan dentro de un sistema de género en el que ciertos modelos masculinos adquieren un carácter hegemónico, legitimando prácticas y valores asociados al control, la fortaleza, la heterosexualidad normativa y la subordinación de lo femenino. Estos modelos no solo influyen en la forma en que los varones construyen su identidad, sino también en la manera en que se relacionan con otras personas y en la reproducción de desigualdades de género en distintos ámbitos de la vida social.

En la actualidad, los procesos de socialización de género se desarrollan en un contexto marcado por profundas transformaciones tecnológicas y culturales. El acceso masivo a internet y a dispositivos digitales (UNESCO, 2024; UNICEF y UNESCO, 2025). ha implicado significativamente las fuentes de información disponibles para las juventudes, generando nuevas formas de aproximación al conocimiento sobre el cuerpo, el deseo y las prácticas sexuales. En este escenario, la pornografía se ha convertido en un contenido de fácil acceso y amplia circulación, que para muchos jóvenes puede constituirse en una referencia temprana en sus procesos de aprendizaje sobre la sexualidad.

Diversos estudios, como los de Raewyn Connell (1995), Michael Kimmel (2008), Jorge Olavarría (2001) y Rita Segato (2018) advierten que estos materiales no solo presentan prácticas sexuales sino que también transmiten representaciones específicas sobre los cuerpos, los roles de género y las relaciones entre varones y mujeres. Rita Segato (2016) sostiene que la cultura contemporánea produce lo que denominan una “pedagogía de la crueldad”, en la cual ciertas representaciones erotizan la dominación y contribuyen a naturalizar relaciones desiguales entre los géneros. A su vez José Olavarría (2001) plantea que la identidad masculina se construye y reafirma a través de prácticas sexuales, instituciones y representaciones culturales que reproducen el orden patriarcal, mientras que Ligia Kogan señala que los discursos culturales y mediáticos intervienen activamente en la producción de imaginario sobre la masculinidad.

En este marco, resulta relevante analizar cómo los varones jóvenes construyen sus nociones de masculinidad y sexualidad en el contexto atravesados por estereotipos de género y por múltiples discursos sociales sobre deseos y las relaciones entre los géneros. El ámbito universitario constituye un espacio significativo para observar estos procesos, ya que en él se

constituyen trayectorias juveniles diversas, experiencias educativas y prácticas culturales que influyen en la formación de identidades y en las formas de vinculación social.

En la provincia de Jujuy, caracterizada por una diversidad de realidades sociales, culturales y territoriales, resulta pertinente generar investigaciones que permitan comprender cómo se desarrollan diversos procesos en las juventudes locales. Sin embargo, a pesar del creciente interés académico por el estudio de las masculinidades y las relaciones de género, aún son escasos los trabajos que analicen de manera articulada el impacto de los estereotipos de género y el consumo de pornografía como forma de socialización sexual en varones jóvenes, particularmente en contextos universitarios y desde la perspectiva del Trabajo Social.

En este sentido, la presente investigación se propone analizar el impacto de los estereotipos de género en la construcción de la identidad masculina y el papel de la pornografía como forma de socialización sexual en varones estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.

Desde el campo del Trabajo Social, abordar estas problemáticas resulta fundamental para comprender las dinámicas que intervienen en la producción de desigualdades de género y para aportar herramientas que fortalezcan estrategias de intervención, promoción de derechos y educación sexual integral en ámbitos educativos y comunitarios.

Finalmente, este trabajo busca contribuir a la producción de conocimiento situado sobre las masculinidades en el contexto jujeño, aportando una mirada crítica que permita

reflexionar sobre los procesos de socialización sexual de los varones jóvenes y su relación con las representaciones de género presentes en la cultura contemporánea.

ANTECEDENTES

Diversos estudios como los de Raewyn Connell (1.995), Michael Kimmel (2.008) y Jorge Olavarria (2.001) han explorado cómo los varones adquieren modelos de comportamiento, normas y expectativas en torno al género y la sexualidad a través de distintos agentes de socialización tales como la familia, los medios de comunicación y entornos digitales, incorporando a la pornografía como una fuente relevante de aprendizaje sexual. En este marco, se reconoce que la construcción de la identidad masculina (Connell, 1995) se configura de manera individual, sino mediante procesos sociales en los que circulan discursos, prácticas y representaciones que inciden en la forma de ser varón. No obstante, son escasos los estudios que aborden de manera integral el papel de la pornografía en estos procesos de socialización de género, particularmente desde la perspectiva del Trabajo Social y en contextos universitarios.

En esta línea, Mar Venegas (2.020) plantea que la masculinidad no constituye una condición natural, sino una construcción social que se configura a partir de la articulación entre género, clase y sexualidad. La autora sostiene que la masculinidad funciona como una “máscara” social, es decir, como un conjunto de prácticas, representaciones y mandatos que los varones aprenden e internalizan en sus procesos de socialización. De este modo, la socialización de género no solo implica la transmisión de normas, sino también la producción de identidades que responden a modelos hegemónicos de ser varón, los cuales se reproducen en distintos ámbitos sociales y culturales.

En este sentido, se retoma el artículo titulado “Percepciones de la población general sobre la pornografía y sus efectos sobre la masculinidad hegemónica”, publicado por la revista e-Agora (Revista Humanidades), elaborado por Encarna Canet Benavent y Lucía Martínez, perteneciente a la Universidad de Valencia. El estudio analiza el consumo de la pornografía como una forma de socialización sexual en la actualidad destacando su influencia en la construcción de la masculinidad. En particular, plantea que la pornografía funciona

como un dispositivo informal de aprendizaje que transmite roles de género, guiones sexuales y formas de vinculación, los cuales inciden en la manera en que los varones construyen su identidad y sus prácticas sexo-afectivas.

Asimismo se considera, el informe “sexualidad digital: como las plataformas reescriben las reglas de la intimidad de los jóvenes” elaborado por la Universidad Argentina de la Empresa (2.025). Este estudio analiza las transformaciones en los vínculos sexo-afectivos en jóvenes en el contexto digital, destacando el papel de las redes sociales, aplicaciones y plataformas en la mediación del deseo y las relaciones. Entre sus principales hallazgos, se evidencia la extensión de prácticas como el sexting y el consumo de pornografía, así como la influencia de los entornos digitales en la construcción de la autoimagen, las expectativas sexuales y las formas de vinculación. Asimismo, el informe advierte que estos consumos pueden generar representaciones distorsionadas de la sexualidad y dificultades en la intimidad.

Otro trabajo que es pertinente para la investigación es el de Goas Garay, María Amparo (2022), realizado en España quien analiza los roles de género representados en la pornografía y su influencia en la socialización de jóvenes. A través de una metodología cualitativa que incluye el visionado de material pornográfico y grupos de debate, identifica cómo la pornografía actúa como una fuente socializadora que refuerza estereotipos de género, especialmente en relación con la dominación masculina y la sumisión femenina. Este estudio es relevante para la presente investigación, ya que ofrece una perspectiva sobre cómo los jóvenes construyen su identidad sexual en relación con la pornografía en contextos universitarios.

En el contexto argentino, Artiñano, Néstor (2.009), analiza la construcción social de la masculinidad en jóvenes del barrio Villa Progreso – Berisso. A través de observaciones y

entrevistas en profundidad, identifica un "Modelo Masculino Imperante" que vincula la masculinidad con la violencia familiar y las relaciones de poder desiguales. Este estudio es relevante para la presente investigación, ya que ofrece una perspectiva sobre cómo los jóvenes construyen su identidad masculina en contextos de pobreza y violencia.

Asimismo, Martínez y colaboradores (2.022), estudian la “Reflexiones sobre la masculinidad con los estudiantes de Trabajo Social: una apuesta ético-política desde la intervención e investigación social en Manizales, Colombia”, los autores analizaron cómo los estudiantes de Trabajo Social construyen y reflexionan sobre la masculinidad en su formación profesional. Para ello, utilizaron una metodología cualitativa basada en grupos focales y entrevistas, a través de la cual evidenciaron que los futuros profesionales reconocen la influencia de los estereotipos de género en sus prácticas y en su percepción de la masculinidad, y, al mismo tiempo, mostraron cómo estas construcciones pueden ser cuestionadas desde un enfoque crítico y ético. Por lo tanto, este estudio resulta relevante para la presente investigación, ya que proporciona un marco para comprender cómo la educación universitaria en Trabajo Social puede contribuir a la deconstrucción de estereotipos de género y al análisis de la identidad masculina, lo cual constituye un contexto directamente aplicable al estudio de varones en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJU.

En esta misma línea, Destito Martín, Blanca (2.023), en España desarrolla un análisis sobre “Capitalismo, pornografía e identidades binarias: una aproximación desde el Trabajo Social”, la autora analiza cómo el sistema heteropatriarcal capitalista influye en la construcción de identidades de género binarias y en la socialización sexual de adolescentes. Para ello, mediante un enfoque teórico-crítico, se evidencia que la pornografía funciona como un instrumento de reproducción de estereotipos masculinos y de violencia de género, lo que afecta la percepción de la sexualidad y los roles de género en los jóvenes. Asimismo, se proponen estrategias de intervención desde el Trabajo Social, enfocadas en la educación

afectiva-sexual, la reflexión crítica sobre la pornografía y la promoción de masculinidades equitativas. Por consiguiente, este estudio resulta relevante para la presente investigación, ya que aporta un marco teórico sólido sobre la relación entre pornografía, estereotipos de género y construcción de la identidad masculina, y permite, además, contrastar estas reflexiones con la realidad de los varones universitarios de la UNJU.

Por otro lado, resulta pertinente hacer referencia el artículo “Masculinidad hegemónica: Repensando el concepto” de Connell Raewyn y Messerschmidt, James (2.005), redefinen esta categoría como una configuración dinámica de prácticas que legitima la dominación masculina y organiza jerárquicamente diversas formas de masculinidades. Asimismo, destacan su carácter histórico, relacional y cambiante, subrayando su relevancia para el análisis de las desigualdades de género.

Finalmente, Ocampo Bernasconi, I. y López Pérez, R. (2.025), realizan en Mexico un artículo sobre “Pornografía y socialización afectiva masculina: experiencias de hombres jóvenes de la Ciudad de México”, los autores realizaron una investigación cualitativa con jóvenes de la Zona Metropolitana del Valle de México. Analizaron cómo la pornografía influye en los procesos de socialización masculina, identificando que la motivación inicial para el consumo no se encuentra en el producto pornográfico en sí, sino en la necesidad de integración al grupo de pares. Además, destacaron que los afectos y emociones asociadas al consumo de pornografía son elementos clave en la construcción de la identidad masculina. Este estudio es relevante para la presente investigación, ya que ofrece una perspectiva latinoamericana sobre cómo la pornografía participa en la socialización sexual de los varones jóvenes, permitiendo contextualizar los hallazgos en el marco de la cultura y sociedad latinoamericanas.

Como antecedente local para esta investigación, se recupera la tesis “Las representaciones sociales en la construcción de la masculinidad en jóvenes adultos residentes en la localidad de Palpalá la Educación para la Salud”, un abordaje desde desarrollada en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. La investigación se centra en las representaciones sociales que intervienen en la construcción de la masculinidad en jóvenes adultos de la ciudad de Palpalá. Desde un enfoque cualitativo, la investigación analiza cómo el modelo hegemónico patriarcal influye en la identidad de los varones, limitando la expresión emocional y condicionando las prácticas de salud sexual y autocuidado. Asimismo, destaca el papel de la familia y de los procesos de socialización de género en la formación de la subjetividad masculina. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación porque aporta una mirada situada sobre las masculinidades en el contexto jujeño, permitiendo comprender cómo determinados mandatos y estereotipos de género influyen en la construcción de las identidades masculinas.

En conjunto, los antecedentes analizados permiten sostener que la pornografía constituye un elemento relevante en los procesos de socialización sexual, incidiendo en la construcción de sentidos, prácticas y forma de vinculación que participan en la configuración de la identidad masculina.

Desde el Trabajo Social, estos procesos no solo son objeto de análisis, sino también de intervención, en tanto atraviesan problemáticas vinculadas a la educación sexual, las relaciones de género, la trayectorias juveniles y la construcción de vínculos en contextos institucionales. En este sentido, la comprensión crítica de la pornografía como instancia de socialización sexual resulta fundamental para el diseño de una estrategia de intervención que promueve prácticas más reflexivas, relaciones más equitativas y el ejercicio pleno de derechos.

En este marco, la presente investigación se propone analizar estos procesos en varones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, con el objetivo de generar conocimiento situado que aporte al campo de Trabajo Social, tanto en el plano de la intervención profesional como en la formación académica de futuras/os Trabajadoras/res Sociales.

CAPÍTULO I

Género, procesos de socialización y perspectiva de género en el Trabajo Social

En este capítulo se propone recuperar y articular las principales aproximaciones teóricas que orientan la presente investigación, identificando categorías conceptuales que permiten problematizar los procesos de construcción de la identidad masculina en varones. En este sentido, se abordarán nociones centrales como género, masculinidades y socialización de género, en articulación con la socialización sexual. Asimismo, se busca poner en discusión estos procesos desde una perspectiva del Trabajo Social, analizando sus vinculaciones con las relaciones de poder, las desigualdades de género y las formas en que se configuran las prácticas y representaciones en torno a la sexualidad en el ámbito universitario.

GÉNERO

El concepto de género constituye una categoría central para el análisis de las identidades, las relaciones sociales y las dinámicas de poder en las sociedades contemporáneas. Lejos de ser una condición natural o derivada exclusivamente de lo biológico, el género se configura como una construcción social e histórica que configura significados, prácticas y jerarquías en torno de la diferencia sexual.

En este sentido Marta Lamas (2.000) sostiene que el género puede entenderse como un “conjunto de ideas, representaciones, normas y prácticas sociales que se elabora a partir de la diferencia sexual, y que asigna roles, atributos y expectativas diferenciadas a varones y mujeres”. Este sistema de significados no sólo estructura la vida cotidiana, sino que también opera como un principio organizador de las relaciones sociales, estableciendo jerarquías que producen y reproducen desigualdades. De este modo, el género no constituye una esencia fija, sino un entramado simbólico que varía según los contextos históricos y culturales.

Desde esta perspectiva, el género permite comprender cómo las diferencias biológicas son interpretadas socialmente y transformadas en desigualdades, evidenciando su carácter

racional y político. En efecto, los mandatos de género regulan no sólo los comportamientos esperados, sino también las emociones, los deseos y las formas de vinculación, incidiendo directamente en la construcción de las identidades y en la reproducción de estructura de poder.

En articulación con este enfoque, los aportes de Judith Butler (1.993) profundizan la comprensión del género al plantearlo como una construcción performativa. Para la autora el género no es algo que las personas “son”, sino algo se “hace” de manera reiterada a través de prácticas, discursos y normas sociales. En este sentido, la performatividad implica que las identidades de género se sostienen mediante la repetición de actos que se ajustan a expectativas sociales preexistentes, produciendo la apariencia de una identidad estable y natural.

Esta perspectiva permite desnaturalizar las categorías varón y mujer, evidenciando que las mismas son el resultado de procesos sociales que regulan los cuerpos y las subjetividades. Asimismo Butler introduce la mirada crítica sobre los mecanismos de poder que operan en la producción del género, señalando que las normas sociales no sólo habilitan ciertas formas de existencia, sino que también excluyen y subordinan otras.

En el marco de la presente investigación, estos aportes resultan fundamentales para comprender cómo las masculinidades se constituyen en el cruce entre normas sociales, prácticas culturales y discursos hegemónicos. En particular, permiten analizar cómo los varones internalizan y reproducen determinados mandatos de género que regulan sus formas de ser, sentir y vincularse, especialmente en el ámbito de la sexualidad.

En este sentido, el género no sólo estructura identidades, sino que también organiza los procesos de socialización a través de los cuales los sujetos aprenden qué significa “ser varón” en determinado contexto. Estos aprendizajes no son neutrales, sino que se encuentran

atravesados por relaciones de poder que legitiman ciertas formas de masculinidad por sobre otras.

De este modo, comprender el género como construcción social (Lamas, 2.000) y como prácticas performativas (Butler, 1.993) permite abordar de manera integral los procesos de socialización de género, identificando cómo se producen, reproducen y, eventualmente, se transforman las identidades masculinas. Asimismo, habilita una lectura crítica sobre los dispositivos culturales contemporáneos (como la pornografía) que interviene en estos procesos transmitiendo representaciones sobre el cuerpo, el deseo y las relaciones de género.

Finalmente, desde el campo del Trabajo Social, esta perspectiva teórica resulta clave en tanto posibilita analizar las desigualdades de género no como hecho aislados, sino como parte de estructuras sociales más amplias. En este marco, la intervención profesional se orienta no solo a abordar las consecuencias de estas desigualdades, sino también a problematizar los procesos que las producen, promoviendo prácticas que favorezcan la equidad, el reconocimiento de derechos y la construcción de vínculos más igualitarios.

SEXO Y GÉNERO: CLAVES PARA COMPRENDER LA SOCIALIZACIÓN DE LAS MASCULINIDADES

El análisis de las categorías de sexo y género resulta fundamental para comprender la construcción de la identidades y las relaciones sociales en las sociedades contemporáneas. Si bien históricamente ambos conceptos han sido utilizados como sinónimos, los desarrollos teóricos desde los estudios de género y el feminismo han permitido diferenciarlos, evidenciando su carácter social, político y cultural.

El sexo ha sido tradicionalmente entendido como una categoría biológica que permite a las características fisiológicas y anatómicas de los cuerpos. Sin embargo, diversas autoras han problematizado esta definición al señalar que incluso estas clasificaciones se encuentran medidas por marcos culturales e históricos. En este sentido, Maffia Diana (2011) sostiene que:

“La distinción entre sexo y género no implica una separación absoluta, ya que las interpretaciones sobre lo biológico están atravesadas por valores sociales que determinan qué cuerpos son reconocidos como legítimos y cuáles quedan fuera de la norma”.

Por su parte, el género se constituye como una categoría analítica que permite comprender cómo las diferencias sexuales son significadas socialmente. En esta línea, Lagarde Marcela (1996) plantea que: “el género refiere a un sistema de relaciones sociales que organiza la vida de las personas a partir de la diferencia sexual, asignando roles, atributos y expectativas que no sólo estructuran las identidades, sino que también producen desigualdades jerarquías entre los sujetos”. De este modo, el género se configura como una dimensión constitutiva de las relaciones de poder en la sociedad.

Asimismo, los aportes de Trebisacce Cecilia (2008) permiten profundizar esta perspectiva al señalar que el género debe ser entendido como una construcción histórica que se transforma en función de los contextos sociales, políticos y culturales. Desde esta mirada, las categorías de varón y mujer no son universales ni estáticas, sino que se redefinen constantemente en el marco de disputas simbólicas y materiales.

En contexto latinoamericano, resulta especialmente relevante incorporar las contribuciones de Wayar Marlene (2018), quien desde una perspectiva crítica y situada cuestiona las concepciones binarias del género. La autora propone pensar las identidades como procesos abiertos, en permanente construcción, que no pueden ser reducidos a

categorías fijas. En este sentido, su enfoque permite visibilizar las experiencias de las disidencias sexo-genéricas y problematizar los límites de las clasificaciones tradicionales, evidenciando cómo estas operan como dispositivos de exclusión y regulación social.

En conjunto, estos aportes permiten comprender que tanto el sexo como el género no son categorías neutrales ni naturales, sino construcciones atravesadas por procesos históricos, culturales y políticos. Esta perspectiva resulta clave para analizar cómo se configuran las identidades en la contemporaneidad, así como para problematizar las formas en que se producen y reproducen desigualdades en función del género.

En diálogo con estas perspectivas Gayle Rubin (1.986) aporta el concepto de *sistema sexo-género* para analizar la manera en que las sociedades organizan la sexualidad y transforman las diferencias sexuales en formas sociales de clasificación y desigualdad. La autora sostiene que el sexo y el género no pueden comprenderse como dimensiones separadas de la vida social, ya que las diferencias sexuales adquieren significado dentro de sistemas culturales que asignan roles, comportamientos y posiciones diferenciadas a los sujetos. En palabras de Rubin, el sistema sexo-género refiere al “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, 1.986, p.97).

Desde esta perspectiva, la masculinidad no puede ser entendida como una característica natural derivada del hecho biológico de ser varón, sino como una construcción social producida mediante procesos de aprendizaje y socialización. Los sujetos incorporan, a través de diferentes instituciones y discursos sociales, determinados mandatos sobre cómo deben comportarse, expresar sus emociones, establecer vínculos y ejercer su sexualidad.

En este sentido, los aportes de Rubin resultan relevantes para la presente investigación, ya que permiten analizar la sexualidad como un espacio donde se producen y

reproducen significados sociales sobre los cuerpos, deseos y las relaciones entre los géneros. Desde esta mirada, la pornografía puede ser comprendida como un dispositivo cultural contemporáneo que participa en la construcción de imaginarios sobre la masculinidad, transmitiendo representaciones acerca del deseo, las prácticas sexual y los roles asignados en varones y mujeres.

En el marco de la presente investigación, esta distinción adquiere particular relevancia, ya que permite situar los procesos de socialización de género como instancias fundamentales en la construcción de las masculinidades. En este sentido, comprender el género como una construcción social y relacional posibilita analizar de qué manera los varones internalizan mandatos, normas y representaciones que orientan sus prácticas, especialmente en el ámbito de la sexualidad, y cómo estos procesos se articulan con dispositivos culturales contemporáneos como la pornografía.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género constituye una herramienta teórica y metodológica que permite analizar críticamente las relaciones entre los géneros, visibilizando las desigualdades históricas, estructurales que atraviesan a las mujeres y a otros colectivos subordinados. En este sentido, el género se entiende como una construcción social que organiza relaciones de poder, asigna roles y expectativas diferenciadas, y produce jerarquías que impactan en las condiciones de vida de las personas (Lamas, 2000).

Desde los aportes latinoamericanos y, particularmente, argentino autoras como Dora Barrancos (2010) sostienen que la perspectiva de género permite comprender las desigualdades como procesos históricos vinculados a la organización social, política y económica, y no como naturales. En misma línea, Rita Segato (2016) plantea que las

relaciones de género se encuentran atravesadas por estructuras de poder que se expresan tanto en lo simbólico como en lo material, configurando formas de dominación persistentes.

En Argentina, la perspectiva de género no se encuentra definida en una única normativa específica, sino que se configura como un enfoque transversal presente en diversas leyes y políticas públicas. Entre ellas se destacan la Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, que incorpora contenidos vinculados a la igualdad y la deconstrucción de estereotipos, y la Ley 27.499, que establece la capacitación obligatoria en género para quienes integran los tres poderes del Estado. Asimismo, la Ley 26.743 reconoce el derecho a la identidad de género autopercibida, ampliando el enfoque hacia el reconocimiento de la diversidad.

Asimismo, distintos desarrollos teóricos en el ámbito nacional enfatizan que el género debe entenderse como una construcción social y cultural, que organiza la división del trabajo, la distribución de recursos y la producción de jerarquías entre varones y mujeres, impactando de manera diferencial en sus trayectorias de vida. En este sentido, la perspectiva de género no constituye un agregado aislado, sino un enfoque transversal que permite interpretar la realidad social en clave crítica,

Desde el Trabajo Social, la perspectiva de género resulta fundamental para comprender las desigualdades y orientar intervenciones que cuestionen los mandatos tradicionales. En este sentido, permiten visibilizar las condiciones sociales que producen exclusión, así como promover estrategias de intervención orientadas al reconocimiento de derechos, la autonomía y la construcción de vínculos más equitativos.

ESTEREOTIPO DE GÉNERO

Los estereotipos de género son entendidos como construcciones sociales que asignan características, roles y expectativas diferenciadas a varones y mujeres, naturalizando relaciones de poder desiguales (Bourdieu, 2.000). En este sentido, no se trata de atributos intrínsecos de las personas, sino de representaciones socialmente construidas que orientan las formas de pensar, actuar y vincularse en función del género.

Tal como señala Susana Gamba (2.008), los estereotipos constituyen generalizaciones acerca de las conductas, capacidades y comportamientos esperados para cada género, operando como guías normativas que estructuran la vida social. Estos forman parte del proceso de socialización, en tanto enseñan, desde edades tempranas, qué conductas son consideradas apropiadas para varones y cuáles para mujeres, contribuyendo a la reproducción de jerarquías y desigualdades en las relaciones sociales (Gamba, 2.008, p. 27).

En esta línea, Marta Lamas (2.008), sostiene que el género funciona como un sistema de significados que organiza la diferencia sexual en términos de desigualdad, asignando valores diferenciados a lo masculino y lo femenino. A su vez, Rita Segado (2.016) plantea que estos mandatos de género se inscriben en estructuras de poder más amplias, donde la masculinidad se asocia históricamente al dominio, la autoridad y al control, mientras que lo femenino se vincula a la subordinación y el cuidado.

Los estereotipos de género se expresan en diversos ámbitos de la vida cotidiana, como la familia, la escuela, los medios de comunicación, el lenguaje, las redes sociales y las instituciones, funcionando como mecanismos de regulación social. En el caso de los varones, estos mandatos suelen asociarse con la fortaleza, la competitividad, la autosuficiencia emocional y el ejercicio del poder. En contraposición, las mujeres son frecuentemente vinculadas con la sensibilidad, la dependencia, la pasividad y las tareas de cuidado.

Asimismo, como advierte Dora Barrancos (2.010), estas representaciones no solo limitan las posibilidades de desarrollo de las personas, sino que también reproducen desigualdades estructurales al consolidar una división sexual del trabajo y una distribución desigual de recursos y oportunidades. En consecuencia, los sujetos tienden a internalizar estas expectativas, configurando sus identidades, prácticas y vínculos en función de mandatos socialmente impuestos.

En este marco, el Trabajo Social se posiciona como una disciplina clave para problematizar y desnaturalizar los estereotipos de género en tanto estos configuran desigualdades que atraviesan la vida cotidiana de los sujetos. Tal como plantea Susana Cazzaniga (2.015), la intervención profesional no es neutral, sino que se encuentra atravesada por posicionamientos éticos-políticos que pueden reproducir o transformar estas relaciones de desigualdades. En este sentido, incorporar la perspectiva de género en la práctica profesional implica no solo reconocer cómo operan estos mandatos en la construcción de identidades y vínculos, sino también promover procesos de intervención orientados a cuestionarlos, ampliando horizontes de posibilidades para las personas y favoreciendo la construcción de relaciones más equitativas y libres de violencias.

LA SEXUALIDAD, APROXIMACIONES CONCEPTUALES

La sexualidad constituye una dimensión central de la vida humana que atraviesa a las personas durante todo su ciclo vital. Lejos de reducirse a los aspectos biológicos o reproductivos, comprende un conjunto de elementos vinculados con el cuerpo, los afectos, el deseo, las relaciones interpersonales, las identidades y los significados que cada sociedad construye en torno a ellos. En este sentido, la sexualidad no puede entenderse con un hecho exclusivamente natural, sino como una realidad compleja configurada a partir de procesos históricos, sociales y culturales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la sexualidad como un aspecto fundamental del ser humano presente a lo largo de toda la vida, que incluye el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Asimismo, sostiene que la sexualidad se expresa mediante pensamientos, deseos, creencias, prácticas, valores y relaciones, encontrándose incluida por factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos (OMS, 2018).

Desde las ciencias sociales, diversos autores han cuestionado las concepciones biologicistas que explican la sexualidad como una realidad fija e inmutable. Entre ellos Michel Foucault (1976) sostiene que la sexualidad constituye una construcción histórica producida por discursos, saberes y relaciones de poder que regulan los cuerpos y las conductas. Según el autor, cada sociedad establece formas particulares de comprender y gestionar la sexualidad, definiendo aquello que puede ser dicho, pensado y practicado en relación con ella. En este sentido, la sexualidad no representa una realidad natural previa a la cultura, sino un campo atravesado por mecanismos de producción de significados y control social.

En esta línea, Weeks (1998) afirma que la sexualidad es una construcción social cuyos significados varían de acuerdo con los contextos históricos y culturales. Para este autor, las prácticas sexuales adquieren sentido dentro de marcos normativos específicos que orientan las formas legítimas de experimentar el deseo, los afectos y las relaciones. De este modo, la sexualidad se encuentra estrechamente vinculada a los procesos de socialización mediante los cuales los sujetos incorporan valores, normas y representaciones acerca de los cuerpos y la vida sexual.

Asimismo, diversos aportes provenientes de los estudios de género han contribuido a comprender la sexualidad como una dimensión inseparable de los procesos de construcción subjetiva. En este sentido Fernández (1.993) sostiene que las formas de vivir la sexualidad, los afectos y los vínculos se encuentran atravesadas por significaciones sociales que operan como marcos de referencia para la construcción de las identidades. Estas significaciones, producidas históricamente, orientan las prácticas y representaciones de los sujetos, definiendo aquello que una sociedad considera esperable, legítimo o deseable en relación con los cuerpos, los deseos y las relaciones entre géneros.

Desde una perspectiva similar, Burin y Meler (2.000) plantean que la subjetividad se configura en un entramado de relaciones sociales y culturales que asignan posiciones diferenciadas a mujeres y varones. En este proceso, donde se inscriben expectativas, normas y mandatos de género que influyen en la manera en que las personas construyen su identidad y establecen vínculos con los demás.

Estas contribuciones permiten comprender que la sexualidad no sólo involucra prácticas o comportamientos, sino también formas de percibirse a sí mismo, de relacionarse con los otros y de interpretar el mundo social. En consecuencia, los aprendizajes vinculados a la sexualidad participan activamente en la construcción de las identidades de género, incluyendo las diversas maneras de ser varón que circulan en una sociedad determinada.

Por otra parte, la Educación Sexual Integral (ESI) propone una mirada de la sexualidad basada en el reconocimiento de derechos humanos, la igualdad de género y el respeto por la diversidad. Esta perspectiva busca superar enfoques reduccionistas centrados exclusivamente en la prevención de riesgos o la reproducción, incorporando dimensiones vinculadas con la afectividad, la autonomía, el cuidado, el placer y la construcción de vínculos respetuosos (Morgade, 2.011)

Desde esta perspectiva, entender la sexualidad como una construcción social e histórica permite analizar críticamente los diversos agentes que intervienen en los procesos de aprendizaje sexual. La familia, la escuela, los grupos de pares, los medios de comunicación y las plataformas digitales participan activamente en la transmisión de discursos, valores y representaciones sobre los cuerpos, el deseo y las relaciones de género. En función de ellos, en el apartado siguiente se abordará la socialización sexual y de género como proceso mediante el cual los sujetos incorporan conocimientos, normas, representaciones a lo largo de su trayectoria vital.

SOCIALIZACIÓN SEXUAL Y SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

En el marco de los desarrollos teóricos previamente expuestos en torno al género, las masculinidades y las relaciones de poder, resulta necesario profundizar en los procesos mediante los cuales estas construcciones son incompletas, internalizadas y producidas por los sujetos en la vida cotidiana. En este sentido la socialización se constituye como una categoría analítica central para comprender cómo los individuos aprenden, negocian y resignifican normas, valores, prácticas y representaciones vinculadas al género y la sexualidad. Particularmente en el caso de los varones, estos procesos adquieren una relevancia significativa, en tanto intervienen directamente en la configuración de sus identidades, en la construcción de sus vínculos y en las formas en que experimentan el deseo, el cuerpo y las relaciones sexo-afectiva.

Desde esta perspectiva, la socialización sexual puede definirse como un proceso mediante el cual las personas adquieren conocimiento, significados, creencias, actitudes y prácticas relacionadas con la sexualidad. Este proceso no se limita a la dimensión biológica, sino que involucra aspectos culturales, simbólicos, afectivos y relacionales que orientan la manera en que los sujetos comprenden y viven la sexualidad (Lorber Judith, 1.994; Faur

Eleonor, 2.014). La socialización sexual se desarrolla a lo largo de toda la vida y se encuentra mediada por múltiples agentes de socialización, tales como la familia, la escuela, el grupo de pares, las instituciones religiosas y, en las últimas décadas, los medios de comunicación y las plataformas digitales, que transmiten modelos, normas y representaciones sobre el cuerpo, los deseos y las relaciones.

Sin embargo, diversos aportes contemporáneos advierten que estos aprendizajes no pueden ser comprendidos de manera aislada de las estructuras sociales más amplias que los condicionan. En este sentido, resulta fundamental reconocer que la sexualidad se encuentra profundamente atravesada por el género, en tanto sistema de organización social que establece jerarquía, distribuye poder y define expectativas diferenciadas para varones y mujeres. Al respecto Venegas (2.020) sostiene que la sexualidad en las juventudes (y particularmente en los varones) se configura en el marco de procesos de socialización y subjetivación de género, a través de los cuales los sujetos internalizan normas que regulan lo que significa “ser varón” en un determinado contexto sociocultural. La autora evidencia que las prácticas sexuales, los modelos de experimentar el deseo y las formas de vinculación no responden únicamente a decisiones individuales sino que están fuertemente condicionadas por mandatos de género que operan como guías de acción generando tensiones entre las experiencias subjetivas y las expectativas sociales.

Desde esta perspectiva, la socialización de género puede entenderse como los procesos mediante los cuales los sujetos incorporan normas, valores, roles y jerarquías sociales construidas en torno a lo masculino y lo femenino. Este proceso comienza desde edades tempranas y se produce a través de instituciones, prácticas cotidianas y dispositivos culturales que establecen qué comportamientos son considerados adecuados para cada género, configurando relaciones de poder desiguales (Gamba, 2.008).

En función a lo expuesto, la presente investigación opta por priorizar la categoría de socialización de género, en tanto permite comprender de manera integral la construcción de la masculinidades, incorporando no solo los aprendizajes sexuales, sino también los mandatos sociales, las relaciones de poder y los discursos culturales que atraviesan los varones. En este sentido, el consumo de pornografía se inscribe dentro de estos procesos más amplios, entendiendo que no solo transmite prácticas sexuales, sino también representaciones sobre el poder, el deseo y los roles de género.

De este modo, la elección de la socialización de género como categoría central resulta pertinente para el Trabajo Social, ya que posibilita abordar la problemática desde una perspectiva crítica y estructural, orientada a comprender y transformar las desigualdades que atraviesan las relaciones sociales, así como a promover intervenciones que favorezcan vínculos más igualitarios y el ejercicio pleno de derechos.

PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE EL TRABAJO SOCIAL

La perspectiva de género en el Trabajo Social constituye una dimensión fundamental para comprender las desigualdades sociales que atraviesan la vida cotidiana de las personas y los modos en que estas impactan en sus trayectorias, vínculos y posibilidades de acceso a derechos. Desde esta mirada, las problemáticas sociales no pueden analizarse de manera aislada de las relaciones de poder históricamente construidas entre los géneros, ya que dichas relaciones configuran experiencias diferentes para varones, mujeres y diversidades.

En este sentido, Patricia Fernández-Montaña (2.015) sostiene que el Trabajo Social feminista implica repensar críticamente las prácticas profesionales, visibilizando las desigualdades de género y las múltiples formas de violencia y exclusión que atraviesan a los sujetos. Asimismo, Camila Eugenia Calp (2.020) plantea que incorporar la perspectiva de género en la intervención profesional supone reconocer que muchas problemáticas sociales se

encuentran atravesadas por mandatos patriarcales, estereotipos de género y relaciones desiguales de poder que condicionan las formas de vivir la sexualidad, los vínculos y las identidades.

Desde esta perspectiva, el Trabajo Social no solo interviene frente a situaciones de vulneración de derechos, sino que también cumple un rol fundamental en la promoción de procesos de reflexión crítico, prevención y construcción de vínculos más igualitarios. En relación con ello, la perspectiva de género permite problematizar cómo determinados modelos de masculinidad son aprendidos y reproducidos socialmente mediante distintos espacios de socialización, entre ellos la familia, las instituciones educativas, los medios de comunicación y los entornos digitales.

La incorporación de esta mirada se vincula además con las incumbencias profesionales establecidas en la Ley Federal de Trabajo Social N°27.072, la cual reconoce al Trabajo Social como una profesión comprendida con la defensa, promoción y restitución de los derechos humanos. En su artículo 9, la ley establece que los/as trabajadores/as sociales se encuentran habilitados/as para intervenir en problemáticas vinculadas con género, violencias, salud, educación y políticas sociales, promoviendo acciones orientadas a la transformación de las desigualdades sociales. De este modo, trabajar desde esta perspectiva de género no constituye únicamente una postura teórica o ética, sino también una responsabilidad profesional reconocida legalmente dentro del ejercicio del Trabajo Social en Argentina.

CAPÍTULO II

**Masculinidades, pornografía como
fenómeno cultural y crítica de la ESI a la
pornografía**

En el presente capítulo se desarrollan las principales categorías que orientan la investigación, con el propósito de problematizar los procesos de construcción de la identidad masculina en el contexto sociocultural contemporáneo. En este sentido, se abordarán los aportes conceptuales vinculados a las masculinidades, entendidas como construcciones históricas, sociales y relacionales atravesadas por relaciones de poder y mandatos de género. Asimismo se analizará la pornografía como fenómeno cultural y como dispositivo de socialización de género, considerando su incidencia en la producción de representaciones, prácticas y sentidos en torno a la sexualidad, los vínculos y las formas de ejercer y significar la masculinidad.

Desde una perspectiva crítica, este capítulo busca aportar herramientas teóricas para comprender cómo determinados modelos de masculinidad son reproducidos, legitimados y naturalizados en las sociedades actuales, así como las implicancias que ello posee para el campo del Trabajo Social.

MASCULINIDADES

La masculinidad constituye un constructo histórico y cultural que se configura a partir de los procesos sociales simbólicos y relacionales. Lejos de responder a un determinismo biológico o la mirada etnocéntrica tendente a la universalización de una particular forma de ser hombre, las concepciones y las prácticas sociales en torno a este concepto varían según los tiempos y lugares (Téllez y Verdú, 2.002). No hay un único y permanente modelo de masculinidad válido para cualquier grupo social o para cualquier momento. Es más, incluso en una misma sociedad las masculinidades son múltiples, definidas diferencialmente según

criterios como la edad, la clase social o la etnia, al igual que pueden cambiar a lo largo del trayecto vital de una misma persona (Téllez y Verdú, 2.002).

Desde la crítica feminista autora como Judith Butler (1.990) sostiene que la identidad de género son construcciones performativas, sostenidas por la repetición de normas, discurso y prácticas que determinan lo que se considera como “masculino” o “femenino”. Esta perspectiva permite comprender cómo las masculinidades no son naturales, ni esenciales, sino producciones culturales a través de procesos de socialización de género.

En esta línea, Norma Fuller (2.001) propone entender las masculinidades como configuraciones relacionales, es decir, definidas en interacción con otros sujetos y atravesadas por relaciones de poder. La autora señala que las formas de ser varón se transforman históricamente en función de cambios sociales, culturales y políticos, particularmente a partir de los cuestionamientos impulsados por los movimientos feministas y las luchas por la igualdad de género.

Por su parte, Néstor Artigiano (2.009) define el *Modelo Masculino Imperante* como un conjunto de normas sociales y culturales que guían la identidad masculina. Este modelo asocia la masculinidad con la autoridad, la racionalidad, la heterosexualidad obligatoria y, en muchos casos, la violencia, promoviendo relaciones de dominación y jerarquía sobre las mujeres y sobre otras formas de masculinidades. Su transmisión se produce tanto en la familia como en la escuela, grupos de pares y los medios de comunicación, condicionando la construcción identitaria de los varones y sus modos de vinculación.

En este marco, resulta fundamental incorporar los aportes de Raewyn Connell (1.995) quien desarrolla el concepto de *Masculinidad Hegemónica* para referirse al modelo dominante de la masculinidad que legitima la posición de poder de los varones y la subordinación de las mujeres y de otras masculinidades (Connell, 1.995). Este modelo se

caracteriza por promover ideales asociados a la fortaleza, la autosuficiencia, la heterosexualidad obligatoria, el control emocional y la autoridad, funcionando como referente normativo que organiza las expectativas sociales sobre lo que implica “ser hombre”.

Connell (1.995) sostiene además que las masculinidades se organizan de manera jerárquica y relacional, por lo que no todos los varones ocupan la misma posición dentro del orden de género. En este sentido, identifica distintas configuraciones de masculinidades. La masculinidad hegemónica representa el modelo socialmente legitimado y valorado; las masculinidades subordinadas refieren a aquellas expresiones masculinas históricamente desvalorizadas o asociadas a la feminidad, particularmente las masculinidades homosexuales; las masculinidades cómplices corresponden a varones que, sin encarnar completamente el ideal hegemónico, se benefician de los privilegios patriarcales; mientras que las masculinidades marginadas se encuentran atravesadas por desigualdades de clase, etnia u otras condiciones sociales que limitan su acceso al poder masculino dominante.

Asimismo, la construcción de las masculinidades se encuentra atravesada por mandatos sociales que regulan no solo los comportamientos, sino también las emociones y la sexualidad. A los varones se les exige demostrar fortaleza, evitar la expresión de vulnerabilidad, sostener una imagen de control y reafirmar permanentemente su virilidad. Tal como lo plantea Michael Kimmel (1.997), la masculinidad suele construirse a partir de la búsqueda de validación entre pares y del temor a no cumplir con los ideales socialmente esperados de hombría. Estos mandatos condicionan las formas en que los varones se relacionan consigo mismo y con los demás, reproduciendo vínculos basados en la desigualdad, la competencia y la jerarquización de género.

En articulación con lo anterior, resulta pertinente considerar los aportes de Rita Segato (2018), quien analiza cómo las violencias y las relaciones de dominación constituyen

mecanismos de afirmación de la masculinidad dentro del sistema patriarcal, Desde esta perspectiva, la masculinidad puede entenderse como una posición construida socialmente a través de prácticas de poder y de legitimación simbólica sobre otros cuerpos y subjetividades.

De este modo, las masculinidades no se constituyen de manera aislada, sino mediante múltiples instituciones, discursos y dispositivos culturales que participan activamente en los procesos de socialización de género. La familia, la escuela, los grupos de pares, las redes sociales y los medios de comunicación producen y reproducen sentidos sobre lo masculino, estableciendo expectativas y modelos de comportamientos para los varones. En las sociedades contemporáneas, el consumo de contenidos digitales y audiovisuales adquiere un lugar central en estos procesos, particularmente la pornografía, la cual puede operar como un dispositivo cultural de socialización de género que reproduce representaciones hegemónicas de la masculinidad, la sexualidad y las relaciones de poder entre los géneros.

HISTORIA Y EXPRESIÓN DE LA PORNOGRAFÍA

La pornografía constituye un fenómeno cultural cuya producción y circulación se ha transformado a lo largo de la historia en relación con los cambios tecnológicos, sociales y culturales de cada época. Si bien las representaciones explícitas de la sexualidad pueden rastrearse en diversas civilizaciones antiguas, el concepto moderno de pornografía surge en el contexto de la modernidad y de la expansión de la cultura impresa. Según señala Walter Kendrick (1.987), el término pornografía comenzó a utilizarse en el siglo XIX para referirse a aquellas representaciones consideradas obscenas o moralmente inapropiadas, las cuales eran reguladas o censuradas por las instituciones sociales y políticas de la época.

Durante los siglos XVIII y XIX, la circulación de materiales sexuales explícitos se vinculó principalmente con publicaciones impresas, grabados y literatura erótica que circulaban de manera restringida. En este período, la pornografía estaba estrechamente ligada

a debates morales, religiosos y legales acerca de la sexualidad y el control social del cuerpo. En este sentido, diversos autores sostienen que la distinción entre erotismo y pornografía ha estado históricamente marcada por normas culturales que determinan qué representaciones sexuales son consideradas legítimas o ilegítimas dentro de una sociedad determinada.

A lo largo del siglo XX, el desarrollo de nuevas tecnologías de reproducción y difusión de imágenes transformó profundamente la producción y el consumo de pornografía. La aparición del cine, la fotografía y posteriormente el video permitió una expansión significativa de estos contenidos, que comenzaron a circular de manera más amplia en distintos espacios sociales. Tal como explica Linda Williams (1989), la pornografía cinematográfica se consolidó como un género específico dentro de la industria audiovisual, caracterizado por la representación explícita de actos sexuales y por una narrativa centrada en la visualización del placer.

Un punto de inflexión en la expansión de la pornografía se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XX con la denominada “revolución sexual”, período en el cual se transformaron diversas normas sociales vinculadas a la sexualidad, el género y el cuerpo. Durante este proceso, la pornografía comenzó a adquirir una mayor visibilidad pública y se integró progresivamente en circuitos comerciales y mediáticos más amplios. Sin embargo, estas transformaciones también generaron intensos debates sociales y políticos acerca de los efectos culturales y sociales de estos materiales.

En las últimas décadas, la expansión de internet y de las tecnologías digitales ha modificado radicalmente las formas de producción, distribución y consumo de pornografía. De acuerdo con Brian McNair (2013), la digitalización ha producido lo que el autor denomina una “pornografización de la cultura”, caracterizada por la creciente presencia de representaciones sexualizadas en diversos medios de comunicación y espacios de consumo

cultural. En este contexto, el acceso a contenidos pornográficos se ha vuelto significativamente más amplio e inmediato, especialmente entre las juventudes, quienes encuentran en internet una de las principales fuentes de información y exploración sobre la sexualidad.

En América Latina, diversos estudios señalan que el acceso temprano a contenidos pornográficos se encuentra cada vez más vinculado al uso cotidiano de dispositivos digitales y plataformas en línea. En una investigación realizada en Lima, Perú, Santa María Álvarez (2008) identifica que el 30,4% de los adolescentes accedían a páginas pornográficas, siendo las cabinas de internet uno de los principales espacios de consumo. Asimismo, Rivera (2016), en un estudio sobre adolescentes colombianos, sostiene que el consumo de pornografía online y offline forma parte de las nuevas prácticas mediáticas juveniles asociadas al acceso masivo a internet y dispositivos digitales.

Esto implica que, para muchos jóvenes, la pornografía puede constituirse en una referencia para la construcción de imaginarios sobre el deseo, los cuerpos y las relaciones sexuales. En este sentido, algunos autores como Bridges (2016) advierten que los contenidos pornográficos no solo muestran prácticas sexuales, sino que también transmiten representaciones sobre los roles de género, el poder y las dinámicas relacionales entre varones y mujeres. Según los autores, los denominados “*guiones sexuales*” presentes en la pornografía suelen ubicar a los varones en posición de dominio y a las mujeres en lugares de subordinación o cosificación.

Desde esta perspectiva, el análisis de la pornografía no puede limitarse únicamente a su dimensión sexual, sino que debe comprenderse también como un fenómeno cultural que produce y reproduce determinados imaginarios sociales sobre la sexualidad y el género. En este marco, diversos estudios han señalado la importancia de examinar de qué manera estos

contenidos influyen en los procesos de socialización sexual, especialmente en contextos donde otras fuentes de educación sexual resultan limitadas o insuficientes.

En relación con lo anterior, el estudio de la pornografía adquiere particular relevancia para comprender cómo los varones jóvenes construyen sus nociones de masculinidad, deseo y relaciones de género en sociedades atravesadas por estereotipos de género y múltiples discursos culturales sobre la sexualidad.

PORNOGRAFÍA COMO FENOMENO CULTURAL

Tradicionalmente la pornografía es definida como un material audiovisual o gráfico que representa actos sexuales de manera explícita, con fin de entretenimiento, estímulo sexual o comercialización, sin necesariamente atender a criterios educativos o éticos (RAE, 2.023).

Desde la corriente feminista en Argentina y Latinoamérica la pornografía no puede considerarse un fenómeno neutral, ni meramente recreativo, sino como un depósito cultural que reproduce y refuerza la desigualdad de género y jerarquías de poder.

Autoras como Marcela Lagarde (2.006) señala que la pornografía actúa como un instrumento de control simbólico sobre los cuerpos y los deseos de las mujeres reforzando roles tradicionales y normalizando la subordinación femenina. Por su parte las autoras Diana Maffía (2.002) y Patricia Pautassi (2.012) destacan que la pornografía como una fuente de educación sexual informal, en particular para los varones jóvenes, moldeando expectativas sobre la sexualidad, las relaciones afectivas y las prácticas sexuales de manera desbalanceadas. Rita Segada (2.010) complementa esta corriente al señalar que la pornografía transmite formas de vincularse y construir identidades masculinas que suelen neutralizarse la dominación y las violencias.

Con el crecimiento sostenido del uso de Internet en la última década, el consumo de pornografía ha aumentado de manera significativa, siendo la red el principal medio de difusión. Diversos estudios y observaciones coinciden en que el acceso a este tipo de contenido se encuentra fuertemente concentrado en varones jóvenes.

Distintas fuentes periodísticas advierten que la exposición temprana a material pornográfico se ha extendido durante la infancia y la adolescencia. En Argentina, se estima que la edad promedio del primer contacto con este tipo de contenidos oscila entre los 8 y 12 años, principalmente a través de dispositivos digitales y sin supervisión adulta (La Nación, 2.023).

Aunque no existen datos oficiales que sistematicen esta información, dicha tendencia evidencia la presencia de la pornografía como un agente socializador temprano, cuyas representaciones influyen en la construcción de la identidad sexual y de género en los varones.

Un informe de Save The Children (Sanjuán, 2.020) reveló que el consumo mundial de pornografía aumentó un 18,5% en marzo de 2020, tras el inicio de la pandemia, con un incremento del 61,3% en el tráfico diario luego de que la plataforma Pornhub anunciara la gratuidad de su categoría Premium.

Sin embargo, la web de Pornhub resulta emblemática por su contenido machista y cosificador, dado que los videos con mayor cantidad de visualizaciones y valoraciones positivas son aquellos en los que se reproduce violencia sexual y se refuerza la representación de la mujer como objeto sexual.

La exposición reiterada a contenidos pornográficos durante la adolescencia y juventud actúa como un agente socializador informal, que moldea percepciones, deseos y prácticas en

torno a la sexualidad. En el caso de los varones, este proceso contribuye a la construcción de una identidad masculina asociada al poder, la dominación y el rendimiento sexual, donde el placer se concibe como un ejercicio de control sobre el cuerpo femenino (Segato, 2010; Lagarte, 2006).

De esta manera, la pornografía no solo configura imaginarios sobre lo erótico, sino que también reproduce modelos de relación desiguales, en los que el consentimiento, el afecto y la reciprocidad quedan desplazados por la lógica de la conquista (Maffía, 2002). En contextos universitarios, estas representaciones se reeditan en los discursos y prácticas cotidianas, influyendo en cómo los jóvenes interpretan su masculinidad, las relaciones de pareja y su vínculo con la educación sexual (Barrancos, 2018; Pautassi, 2012).

LA PORNOGRAFÍA COMO INSTANCIA DE APRENDIZAJE SEXUAL: DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

La construcción de la identidad masculina constituye un proceso complejo que se desarrolla a lo largo de la vida mediante diversas experiencias de socialización. Desde una perspectiva sociocultural, las formas de ser varón no responden a características naturales o biológicas, sino que son aprendidas e incorporadas a través de la interacción con diferentes instituciones, discursos y prácticas sociales. En este sentido, la socialización de género puede entenderse como el proceso mediante el cual los sujetos internalizan normas, valores, expectativas y representaciones asociadas a lo masculino y lo femenino configurando modos particulares de percibirse a sí mismos y de relacionarse con los demás.

Tal como plantea Connell (1995), las masculinidades son construcciones históricas y relacionales que se producen en el marco de determinadas relaciones de poder. A través de los procesos de socialización, los varones aprenden los comportamientos, actitudes y valores que socialmente son asociados con la masculinidad, incorporando modelos que orientan sus

prácticas y formas de vinculación. En esta misma línea, Kummel (1.997) sostiene que la masculinidad se construye mediante procesos permanentes de validación social, donde los varones buscan demostrar que cumplen con los ideales culturalmente establecidos sobre lo que significa ser hombre.

Tradicionalmente, la familia, la escuela y los grupos de pares han sido reconocidos como espacios centrales de socialización de género. Sin embargo, las transformaciones tecnológicas y comunicacionales de las últimas décadas han ampliado los escenarios donde se producen estos aprendizajes. Las redes sociales, las plataformas digitales y los contenidos audiovisuales participan activamente en la transmisión de significados sobre la sexualidad, los cuerpos, los vínculos y las relaciones de género.

En este contexto, la pornografía puede ser comprendida como uno de los dispositivos culturales que intervienen en los procesos contemporáneos de socialización sexual y de género. Los estudios realizados por Lishou (2.021) y Peterson (2.023) muestran que muchos adolescentes y jóvenes, recurren a la pornografía para obtener información acerca de prácticas sexuales, relaciones íntimas y comportamientos esperados dentro de la sexualidad. Esto permite considerar que dichos contenidos no sólo operan como formas de entretenimiento, sino también como espacios de aprendizajes que contribuyen a la construcción de imaginarios sobre el deseo, el placer, los cuerpos y las relaciones entre los géneros.

Desde la perspectiva crítica, Ana de Miguel (2.021) advierte que la pornografía contemporánea puede funcionar como una “escuela de sexualidad”, transmitiendo determinadas representaciones acerca de la masculinidad y la feminidad. En muchos casos, estas representaciones reproducen relaciones jerárquicas de género, modelos de masculinidades asociados al dominio y formas de sexualidad centradas en el rendimiento y la

demostración de virilidad. Des esta manera, la pornografía no sólo representa prácticas sexuales, sino que también comunica significados culturales acerca de cómo deben comportarse los varones y las mujeres dentro de las relaciones sexuales.

Frente a esta realidad, la Educación Sexual Integral (ESI) adquiere un papel fundamental. Tal como lo sostiene Millano (2020), la presencia de la pornografía en la vida cotidiana de las juventudes constituye un fenómeno que no puede ser ignorado por las instituciones educativas. La autora propone desarrollar herramientas de alfabetización crítica que permitan analizar las representaciones presente en estos contenidos, promoviendo reflexiones sobre el consentimiento, la igualdad de género, el respeto por la diversidad y la construcción de vínculos libres de violencia.

En consecuencia, la construcción de la identidad masculina en las sociedades contemporáneas se encuentra atravesada por múltiples agentes de socialización que participan en la transmisión de modelos de género. Entre ellos, la pornografía ocupa un lugar significativo debido a su amplia accesibilidad y presencia en las experiencias juveniles. Por ello, resulta relevante analizar de qué manera los significados sobre la masculinidad, la sexualidad y las relaciones de género que circulan en estos contenidos son apropiados, interpretados o cuestionados por los varones jóvenes. Desde esta perspectiva, la ESI se presenta como una herramienta fundamental para favorecer procesos de reflexión crítica que permitan construir formas más igualitarias, diversas y respetuosas de vivir la masculinidad y la sexualidad.

Para finalizar, los antecedentes abordados en el capítulo permiten comprender que la pornografía ocupa un lugar cada vez más relevante en los procesos contemporáneos de socialización sexual. Dichos estudios evidencian que numerosos adolescentes y jóvenes recurren a estos contenidos como una fuente de información sobre sexualidad, cuerpos,

deseos y relaciones sexo-afectivas. En este sentido, la pornografía puede constituirse en una instancia informal de aprendizaje sexual que interviene en la construcción de representaciones, expectativas y significados en torno a las relaciones de género y las formas de vivir la sexualidad.

No obstante, estos aprendizajes se producen a partir de contenidos que responden principalmente a lógicas comerciales y de entretenimiento, por lo que no necesariamente promueven una comprensión integral, igualitaria y respetuosa de la sexualidad. Tal como señala De Miguel (2.021) y Milano (2.020), esta realidad plantea importantes desafíos para la ESI, tanto exige reconocer la presencia de la pornografía en la vida cotidiana de las juventudes y genera herramientas que posibiliten su análisis crítico.

Desde esta perspectiva, la ESI adquiere un papel central al promover espacios de reflexión que permitan problematizar los modelos de género, las representaciones sobre los cuerpos, las nociones de consentimientos, las relaciones de poder presentes en estos contenidos. De este modo, más que ignorar o negar la existencia de la pornografía, el desafío consiste en fortalecer procesos educativos que contribuyan a la construcción de miradas críticas sobre la sexualidad, favoreciendo el ejercicio de derechos, el respeto por la diversidad y el desarrollo de vínculos basados en la igualdad y cuidado mutuo.

En relación con la presente investigación, estas reflexiones resultan particularmente relevantes para comprender cómo los varones universitarios construyen sentidos acerca de la sexualidad y la masculinidad en un contexto atravesado por múltiples agentes de socialización. Analizar el lugar que ocupa la pornografía en dichas experiencias permite profundizar la comprensión de los procesos de construcción de la identidad masculina y de las tensiones existentes entre los aprendizajes informales sobre la sexualidad y los principios promovidos por la Educación Sexual Integral.

CAPÍTULO III

Debate feminista y perspectiva decoloniales en torno a la pornografía

El presente capítulo aborda la pornografía como un fenómeno social y cultural atravesado por relaciones de poder, construcciones de género y disputas en torno a la sexualidad, los cuerpos y las identidades. Para ello se recuperan los aportes de las teorías feministas y las perspectivas decoloniales, las cuales permiten problematizar las formas en que se producen y reproducen determinados sentidos sobre el deseo, los vínculos sexuales y los roles de género.

En primer lugar, se analizarán las principales discusiones, dentro del feminismo en torno a la pornografía, considerando las distintas posiciones que la interpretan un espacio de reproducción de desigualdades o como un campo de disputa sobre la sexualidad y la autonomía. Asimismo, se incorpora una mirada decolonial que permite comprender cómo estas representaciones se encuentran atravesadas por procesos históricos, sociales y culturales vinculados al género, la raza y la colonialidad.

Este recorrido resulta central para la presente investigación, ya que permite comprender cómo la pornografía participa en los procesos de socialización de género y la construcción de imaginarios sobre las masculinidades contemporáneas.

FEMINISMO

El feminismo puede definirse como un movimiento social, político y teórico que busca cuestionar y transformar las desigualdades históricas entre los géneros, así como las estructuras de poder que sostienen dichas desigualdades (Ana De Miguel, 2.005). Desde esta perspectiva, el feminismo no se limita a una reivindicación de derechos, sino que implica una crítica a las relaciones de poder que han naturalizado la subordinación de las mujeres en diferentes ámbitos de la vida social.

Desde el punto de vista teórico, el feminismo ha sido fundamental en la construcción del género como categoría de análisis. Tal como lo señala Joan Scott, el género permite comprender cómo se organizan las relaciones de poder en la sociedad, evidenciando que las diferencias entre varones y mujeres no son naturales, sino socialmente construidas (Scott, 1996).

Dentro del feminismo es posible identificar distintas corrientes que han desarrollado interpretaciones diferenciadas sobre el origen de la desigualdad de género y las estrategias para su transformación. Entre ellas, el feminismo radical que sostiene que la subordinación de las mujeres se basa en el sistema patriarcal, poniendo el foco en el control de los cuerpos y la sexualidad. En tanto el feminismo marxista y socialista analiza la opresión de género en relación con las estructuras económicas y las desigualdades de clase.

Asimismo, corrientes más contemporáneas han ampliado estos enfoques incorporando nuevas dimensiones de análisis. En este sentido Judith Butler plantea que el género es una construcción performativa, lo que implica cuestionar las categorías fijas de identidad y abrir el análisis hacia la diversidad de experiencias y expresiones de género (Butler, 2007). Por otro lado, desde una perspectiva decolonial, María Lugones propone analizar las desigualdades de género en articulación con la colonialidad, la raza y la geopolítica, evidenciando que las formas de opresión no pueden comprenderse de manera aislada (Lugones, 2008).

En este marco, el feminismo no sólo constituye un campo de reflexión teórica, sino también una herramienta analítica fundamental para abordar fenómenos contemporáneos como la pornografía, en tanto permite problematizar las representaciones sobre el cuerpo, el deseo y las relaciones de poder. De este modo, resulta clave para comprender cómo se

configuran las masculinidades y cómo se reproducen o tensionan los mandatos de género en el proceso de socialización sexual.

FEMINISMO Y SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO: APORTES PAR COMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD

Los aportes teóricos del feminismo resultan fundamentales para comprender que las identidades de género no constituyen expresiones naturales o determinadas por las diferencias biológicas, sino procesos sociales e históricos contruidos mediante prácticas, discurso e instituciones que transmiten determinados modelos sobre lo masculino y lo femenino. En este sentido, el feminismo permitió cuestionar la idea de que los roles asignados a varones y mujeres responden a características innatas, evidenciados que las desigualdades de género se producen y reproducen dentro de estructuras sociales atravesadas por relaciones de poder.

Desde esta perspectiva, la socialización de género puede comprenderse como un proceso mediante el cual los sujetos incorporan normas, valores, representaciones y expectativas vinculadas a las identidades de género. A través de diferentes espacios sociales como la familia, la escuela, los grupos de pares y los medios de comunicación, las personas aprenden determinados modos de comportarse, relacionarse y comprender su lugar dentro de la sociedad. Por lo tanto, las masculinidades no pueden entenderse como formas naturales de ser varón, sino como construcciones sociales que se producen dentro de contextos históricos y culturales específicos.

En este sentido, los aportes de Joan Scott (1.996) permiten comprender el género como una categoría de análisis que visibiliza cómo las diferencias sexuales adquieren significado social y se articulan con relaciones de poder. Desde esta mirada, la construcción de la masculinidades implica analizar los mandatos y representaciones que establecen qué

comportamientos, emociones y prácticas son reconocidos socialmente como propios de los varones.

Asimismo, la perspectiva feminista permite problematizar la sexualidad como un espacio donde también se producen aprendizajes de género. Las formas de comprender el deseo, el cuerpo y los vínculos sexuales no se desarrollan de manera aislada, sino que se encuentran atravesadas por discursos culturales que transmiten determinados modelos sobre cómo deben relacionarse los sujetos. En este marco, la pornografía puede ser analizada como una expresión de socialización, al poner en circulación representaciones sobre la masculinidad, la feminidad, el placer y las relaciones de poder.

De este modo, incorporar una perspectiva feminista permite comprender que la construcción de las masculinidades se encuentra vinculada como procesos sociales de aprendizaje donde reproducen, pero también pueden cuestionarse, determinados mandatos de género. Esta mirada resulta central para analizar el papel que adquieren los dispositivos culturales contemporáneos en la formación de identidades masculinas y en la producción de sentidos sobre la sexualidad.

DEBATES FEMINISTAS SOBRE LA PORNOGRAFÍA

La pornografía ha sido objeto de diversos debates dentro de las corrientes feministas que contribuyeron como un campo de disputa en el que convergen diversas interpretaciones sobre la sexualidad, el cuerpo y las relaciones de poder. En este sentido el autor Ariel Martínez señala que no existe una única lectura sobre la pornografía, sino múltiples enfoques que problematizan su papel en la construcción de la identidad de género y en la producción de desigualdad social. (Martínez, 2010) Desde esta perspectiva, el autor plantea que la pornografía debe ser comprendida como parte del proceso sexista más amplio, funcionando

no de manera aislada sino como un síntoma de un entramado cultural que regula la sexualidad y los vínculos sociales.

A partir de estos debates, es posible identificar distintas corrientes dentro del feminismo que abordan la pornografía desde distintas perspectivas. En primer lugar, la postura crítica, en línea con el feminismo radical, entiende la pornografía como un dispositivo que reproduce la subordinación de las mujeres, al representar relaciones sexuales atravesadas por desigualdades y violencia simbólica. En esta línea, diversas autoras latinoamericanas como Catherine MacKinnon (1987) sostienen que determinadas representaciones sexuales no son neutrales, sino que transmiten normas culturales que legitiman relaciones de poder desigual. Asimismo, se sostiene que la pornografía contribuye a consolidar imaginarios donde el cuerpo femenino es objetivizado y subordinado a los deseos masculinos.

En segundo lugar, otras perspectivas, vinculadas con las corrientes pro-sexo o anticensura, cuestionan estas interpretaciones al considerar que la pornografía también puede constituir un espacio de expresión de la sexualidad y de disputa de sentidos. Desde este enfoque, se advierte que no toda producción pornográfica reproduce necesariamente relaciones de dominación, sino que existen formas alternativas que buscan problematizar los mandatos tradicionales de género.

En esta línea de debate se encuentran autores como Amneris Chaparro que señala que la pornografía constituye un terreno de disputa ética dentro del feminismo, en el que se confrontan argumentos sobre los posibles daños asociados a su producción y consumo, así como sobre su potencial capacidad de agencia y resignificación (Chaparro, 2021).

Por su parte, los debates contemporáneos han incorporado nuevas miradas que complejizan estas posiciones, introduciendo discusiones en torno a la diversidad sexual, el

consentimiento, la representación del cuerpo no hegemónicos y la producción de pornografía alternativa o feministas. Estas perspectivas permiten comprender que la pornografía no es solo un fenómeno homogéneo, sino un campo dinámico en el que se ponen en tensión la sexualidad y el poder.

PERSPECTIVA DECOLONIAL

En articulación con estos debates feministas contemporáneos, las perspectivas la perspectiva decolonial permiten complejiza el análisis de la pornografía al cuestionar la supuesta universalidad de los modelos sexuales y de género que esta difunde. En este sentido María Lugones sostiene que el sistema moderno/colonial de género no solo organiza las diferencias entre varones y mujeres, sino que también establece jerarquías basadas en la raza, la clase y la geopolítica, configurando qué cuerpos son considerados deseables, visibles o legítimos. Desde esta mirada lo decolonial implica desnaturalizar estos patrones y reconocer que las representaciones sexuales dominantes (como las que circulan en la pornografía) responden a una matriz de poder histórica que privilegia cuerpos blancos, hegemónicos y occidentales, al tiempo que exotismo, hiperasexualiza o subordina a otros. De este modo, la pornografía no solo reproduce desigualdades de género, sino también formas de colonización que inciden en la construcción del deseo, en la producción de imaginarios sexuales y en la configuración de la identidad. Así, incorporar una mirada decolonial permite problematizar estos procesos y visibilizar cómo las sexualidades son también un campo atravesado de poder global (Lugones, 2008).

En síntesis, los debates feministas sobre la pornografía evidencian que se trata de un fenómeno complejo y multidimensional, atravesado por disputas en torno al género, el poder, el cuerpo y la sexualidad. Tal como señala Ariel Martínez, estas tensiones permiten comprender que la pornografía no puede ser reducida a una única interpretación, sino que

constituye un campo en permanente construcción donde se enfrentan perspectivas críticas, posturas que reivindican la agencial sexual y miradas contemporáneas que incorporan dimensiones económicas, pedagógicas y descoloniales. En este sentido, su análisis resulta fundamental para comprender procesos de socialización sexual en las juventudes, en tanto opera como un dispositivo cultural que produce sentidos sobre el deseo, el cuerpo y las relaciones de género. Particularmente en el caso de los varones, estas representaciones inciden en la configuración de masculinidades, reforzados o tensionando modelos asociados al poder, la dominación y el rendimiento sexual. De este modo, abordar la pornografía desde la perspectiva de género y situada en el contexto latinoamericano permite no solo problematizar sus efectos en la construcción de identidades, sino también abrir interrogantes para la intervención desde el Trabajo Social especialmente en el campo de la educación sexual y la promoción de vínculos más igualitarios.

A partir del recorrido teórico desarrollado, es posible comprender que la construcción de las masculinidades no pueden comprenderse de manera aislada ni descontextualizada, sino como parte de un entramado de relaciones sociales atravesadas por desigualdades de género, poder y acceso diferencial a recursos materiales y simbólicos. El género, en tanto categoría analítica (Scott, 1.996) y prácticas performativa (Judith Butler, 2.007). permite desnaturalizar estas configuraciones y evidenciar que las formas de ser varón responden a procesos históricos y culturales que se sostienen a través de prácticas cotidianas.

En este sentido, las masculinidades (lejos de construir identidades homogéneas) se organizan en torno a jerarquías que legitiman determinadas formas de ejercer el poder, particularmente a través de modelos como la masculinidad hegemónica (Raewyn Connell, 1995), que promueve la dominación, el control y la negociación de la vulnerabilidad como atributos centrales. Estos mandatos no sólo estructuran las relaciones con otro/as, sino que

también configuran modos de habitar el propio cuerpo, de vincularse con la afectividad y de construir el deseo.

En este entramado, la socialización sexual adquiere un lugar central, en tanto constituye uno de los principales mecanismos mediante los cuales se internalizan estas normas. En contextos contemporáneos, caracterizados por la expansión de tecnologías digitales, pornografía se posiciona como un agente socializador significativo, produciendo sentidos sobre la sexualidad que, en muchos casos, refuerzan lógicas de desigualdad, cosificación y jerarquización de los cuerpos (Martínez Ariel, 2010). Su consumo, especialmente en varones jóvenes, no puede ser leído únicamente en términos individuales, sino como parte de un proceso colectivo de construcción de subjetividades atravesada por mandatos de género.

Desde el Trabajo Social, este escenario interpela de manera directa las prácticas profesionales, en tanto pone en evidencia la necesidad de intervenir no sólo sobre las manifestaciones visibles de la desigualdad, sino también sobre los dispositivos culturales y simbólicos que las producen y reproducen. Incorporar una perspectiva de género implica en este sentido, asumir una posición crítica frente a las formas en que se configuran las masculinidades, reconociendo que estas no solo afectan a las mujeres, sino también a los propios varones, al limitar sus posibilidades de expresión, vinculación y construcción subjetivas.

Asimismo, desde una mirada situada en el contexto latinoamericano, resulta fundamental incorporar los aportes de las perspectivas decoloniales, que permiten problematizar la supuesta universalidad de estos modelos y visibilizar cómo las desigualdades de género se articulan con otras formas de opresión vinculadas a la clase, la raza y la historia colonial (María Lugones, 2008). Esto implica reconocer que las prácticas

profesionales no son neutrales, sino que se inscriben en contextos específicos que requieren intervenciones contextualizadas y sensibles a las particularidades territoriales.

En este marco, abordar la pornografía como parte de los procesos de socialización sexual no solo contribuye a comprender la construcción de las masculinidades, sino que también abre un campo de intervención para el Trabajo Social, orientado a generar espacios de problematización, reflexión crítica y construcción de alternativas que promuevan vínculos más igualitarios. De este modo, el desafío profesional no radica únicamente en intervenir sobre las consecuencias, sino en disputar sentidos en torno de la sexualidad, el género y el poder, promoviendo prácticas que amplíen derechos y habiliten otras formas posibles de ser y vincularse.

En síntesis, el recorrido desarrollado en este capítulo permite comprender que la pornografía constituye un fenómeno social y cultural atravesado por relaciones de género, disputas de poder y contrucciones históricas sobre la sexualidadm los cuerpos y las identidades. Los aportes feministas y descoloniales permiten problematizar que las representaciones sexuales no son neutrales, sino que participan en la producción de sentidos sobre los roles, deseos y vínculos entre los sujetos.

Desde esta perspectiva, analizar la pornografía en relación con los procesos de socialización de género posibilita comprender cómo determinados discursos y representaciones intervienen en la construcción de las masculinidades, transmitiendo modelos sobre la sexualidad, poder y las formas de relacionarse. En este sentido, la pornografía se constituye como un dispositivo cultural contemporáneo que puede reproducir, pero también tensionar, los mandatos tradicionales asociados a la masculinidad.

CAPÍTULO IV

Marco Metodológico

La presente investigación se inscribe en el paradigma interpretativo, el cual, según Irene Vasilachis de Gialdino (1.992), sostiene que la realidad social no constituye un dato objetivo, sino una construcción de sentido producida por los sujetos en el marco de su vida cotidiana. Desde esta perspectiva, la identidad masculina, los estereotipos de género y los significados atribuidas al consumo de pornografía son comprendidos como construcciones simbólicas, cuya comprensión requiere acceder a los sentidos subjetivos que los propios actores elaboran y expresan en sus discursos y prácticas.

Asimismo, desde el punto de vista epistemológico, se retoman los aportes de Sandra Harding, quien plantea que todo conocimiento es socialmente situado y atravesado por relaciones de poder (Harding, 1.996). En este sentido, la investigación asume una perspectiva crítica y de género que reconoce que el análisis de la pornografía y las masculinidades no es neutral, sino que se inscribe en el campo de disputas simbólicas en torno al cuerpo, la sexualidad y la producción de subjetividades.

En consonancia con este posicionamiento epistemológico, el estudio adopta un enfoque mixto que según Hernández Sampieri (2.014) sostiene que el mismo integra métodos cuantitativos y cualitativos dentro de un mismo proceso de investigación, permitiendo obtener una comprensión más amplia e integral del fenómeno estudiado. En este sentido, la investigación presenta un predominio interpretativo, orientado a recuperar los significados, representaciones y sentidos que los varones universitarios atribuyen a su socialización de género y a la construcción de su identidad masculina.

De manera complementaria, se incorpora un componente cuantitativo de carácter descriptivo, que permite identificar regularidades, frecuencias y tendencias generales en torno a determinadas percepciones y prácticas. No obstante, lo cuantitativo no se concibe como un fin en sí mismo, sino como un recurso auxiliar, en tanto la temática a investigar presenta un

carácter sensible, lo que condiciona las posibilidades de indagación directa y de profundización empírica.

El diseño de la investigación es no experimental de tipo transversal y descriptivo. En este sentido, se entiende como no experimental a que “las variables no son manipuladas, sino que se observan tal y como se presentan en la realidad” (Hernandez Sampieri, 2.014), Esto implica que el investigador no interviene sobre el fenómeno ni modifica las condiciones en las que se desarrolla, sino que analiza las relaciones existentes entre variables en su contexto natural.

De este modo, la investigación se orienta a relevar información en diciembre 2025 y enero y febrero 2026, con el objetivo de describir y analizar la construcción de la identidad masculina y las prácticas de consumo de pornografía. En este marco, el diseño no experimental resulta pertinente para el estudio de fenómenos sociales complejos, ya que permite abordar la experiencias y significados construidos por el sujeto sin alterar su dinámica, respetando las condiciones en las que estos se producen.

El acceso al campo presenta particularidades específicas, vinculadas a la sensibilidad de la temática adoptada debido a que se encuentra atravesadas por dimensiones íntimas, tabúes sociales y mandatos de género, lo cual dificulta la participación abierta de los sujetos y limita las posibilidades de indagación directa. En este contexto la disposición de los varones a brindar información se ve condicionada por la necesidad de resguardar la privacidad y el anonimato. Al ser una institución acotada, en todo momento de nuestro proyecto deberemos tomar los resguardos necesarios para conservar el mencionado anonimato.

El universo de estudio está constituido por varones heterosexuales estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. La muestra se conformará mediante un muestreo no probabilístico, en función del acceso

efectivo a estudiantes que acepten participar de manera voluntaria. Se opta por un número reducido de participantes, estimado de 30 encuestados, priorizando la visibilidad del acceso, la voluntariedad y el resguardo del anonimato por sobre criterios de representatividad estadística. Esta decisión metodológica resulta coherente con el enfoque interpretativo adoptado, en tanto el interés del estudio se centra en la comprensión de los sentidos construidos por los sujetos más que en la generalización de los resultados.

El instrumento de recolección de datos será un cuestionario estructurado, el cual, según por estar compuesto por un conjunto de pregunta previamente formuladas y organizadas de manera sistemáticas, que permiten obtener información homogénea y comparable entre los distintos sujetos”(Ander-Egg, 2.003) de carácter anónimo y de formato digital, compuesto por preguntas cerradas, opciones múltiples y escalas tipo Likert, estas últimas permiten medir actitudes, percepciones y grado de acuerdo o desacuerdo frente a determinadas afirmaciones.

Este instrumento permitirá indagar acerca de:

- Datos demográficos.
- Experiencia y relación con la pornografía.
- Identidad masculina y aprendizaje sobre la sexualidad.

La elección de este instrumento responde tanto a criterios de factibilidad como a la necesidad de abordar una temática sensible, ya que el formato de encuesta y al ser anónimo favorece la expresión individual sin mediación directa, reduciendo posibles sesgos asociados a la deseabilidad social. Sin embargo, al tratarse de un instrumento de estas características, las respuestas obtenidas no pueden ser chequeadas ni contrastadas empíricamente. Esta limitación es asumida como una condición propia del diseño metodológico y resulta coherente con el paradigma interpretativo, dado que el estudio no busca verificar conductas

objetivas, sino comprender las percepciones, representaciones y significados que los sujetos atribuyen a sus experiencias.

El análisis de los datos se realizará mediante estadística descriptiva, utilizando frecuencias, porcentajes y cruces básicos entre variables, con el fin de identificar tendencias generales que funcionen como insumo para una lectura interpretativa más amplia. Este abordaje permitirá aportar una comprensión situada acerca de cómo la pornografía intervienen en la construcción de la identidad masculina en varones universitarios, generando aportes relevantes para el campo del Trabajo Social.

Asimismo, resulta pertinente mencionar que el desarrollo de la presente investigación se llevó a cabo en el marco de un proceso de trabajo colectivo entre estudiantes tesistas. Si bien cada integrante desarrolló su propia investigación y su escritura individual, con un objeto de estudio, objetivos y abordajes metodológicos particulares, se establecieron espacios periódicos de encuentros orientados al intercambio, la discusión y la reflexión conjunta sobre los avances, dificultades y decisiones teórico-metodológicas que fueron autonomía y especificidad de cada investigación.

En este sentido, la investigación también se inscribe en los aportes de la metodología feminista, la cual propone cuestionar las formas tradicionales de producción de conocimiento, visibilizando las relaciones de poder que atraviesan tanto el objeto de estudio como el proceso investigativo. Tal como señala Sandra Harding, la epistemología feminista no solo implica incorporar a las mujeres o las cuestiones de género como objeto de análisis, sino también problematizar los supuestos de neutralidad, universalidad y objetividad que históricamente han invisibilizado determinadas experiencias y saberes que las masculinidades, la sexualidad y el consumo de pornografía se encuentran atravesadas por relaciones de poder y de desigualdades de género que deben ser analizadas de manera situada.

El análisis de los resultados de la encuesta se realizó a partir de la sistematización de los datos obtenidos en la encuesta realizada, considerando tanto las respuestas cerradas como las abiertas. Las primeras fueron examinadas mediante frecuencias y porcentajes, mientras que las segundas fueron analizadas a partir de la identificación de temas recurrentes y significados compartidos por los participantes. De acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2.014), el análisis de los datos de investigaciones de enfoque mixto supone integrar procedimientos cuantitativos y cualitativos para lograr una comprensión más completa del fenómeno investigado.

A su vez, desde el campo del Trabajo Social, este posicionamiento adquiere particular relevancia, en tanto la producción de conocimiento se vincula directamente con la intervención social tal como plantea Marilda Iamamoto, el análisis de los fenómenos sociales debe inscribirse en la comprensión de la cuestión social y de las condiciones estructurales que la configuran (Iamamoto, 2.003). En este sentido, el estudio del consumo de la pornografía en varones universitarios no se limita a describir prácticas individuales, sino que busca problematizar los procesos de socialización sexual, los mandatos de género y las formas en que se construyen las identidades masculinas en contextos contemporáneos.

De este modo, la importancia de esta investigación radica en la posibilidad de aportar comprensión de fenómenos poco abordados desde el Trabajo Social, como la relación entre pornografía, masculinidades y socialización sexual, contribuyendo a la generación de herramientas que permite intervenir de manera crítica en estos procesos, En este marco la investigación no se plantea como un ejercicio neutral, sino como una práctica situada que busca visibilizar problemáticas sociales y habilitar espacios de reflexión en torno a la construcción de vínculos más igualitarios, el ejercicio de derechos y la promoción de una sexualidad libre de violencias.

CAPÍTULO V

Análisis e interpretación de resultados

En el presente capítulo se analizan los datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a varones estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. El objetivo de este análisis es comprender cómo los estereotipos de género influyen en la construcción de la identidad masculina y de qué manera el consumo de pornografía se configura como una forma de socialización sexual en los jóvenes.

A partir de la información relevada, se busca identificar regularidades, tensiones y significados presentes en los discursos de los participantes, articulando los datos empíricos con una lectura crítica propia del campo del Trabajo Social, que permita problematizar las prácticas y representaciones en torno a la sexualidad y las masculinidades en el contexto sociocultural jujeño.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

En primer lugar, resulta pertinente presentar las características generales de la población encuestada, con el fin de contextualizar los resultados obtenidos. La muestra se encuentra conformada por 30 varones, cuyas edades oscilan entre los 20 a 65 años, lo que permite observar una diversidad generacional en las experiencias y las trayectorias vinculadas a la sexualidad.

En relación con la orientación sexual, la mayoría de los encuestados se identifican como heteros sexuales. Por otra parte, en cuanto a la identidad de género, se registró la presencia de una persona no binaria, lo cual resulta relevante para el análisis en tanto evidencia la diversidad de experiencias presentes.

Cabe señalar que, debido al carácter anónimo del instrumento, no fue posible profundizar o repreguntar sobre esta respuesta. En este sentido, si bien dicha identidad no se inscribe dentro del campo de las masculinidades, su inclusión en el análisis general resulta pertinente, en tanto permite ampliar la comprensión de los procesos de socialización y

problematizar la lógica binaria de género. Asimismo, posibilita considerar que determinadas prácticas analizadas no se circunscriben exclusivamente a identidades masculinas, sino que pueden ser compartidas por sujetos con diversidad identidades de género.

Asimismo, se observa que gran parte de los encuestados conviven con sus familias de origen y que mantienen vínculos afectivos diversos, incluyendo relaciones estables, ocasionales y hasta la ausencia de relaciones afectivas, lo que da cuenta de la heterogeneidad en las configuraciones vinculares.

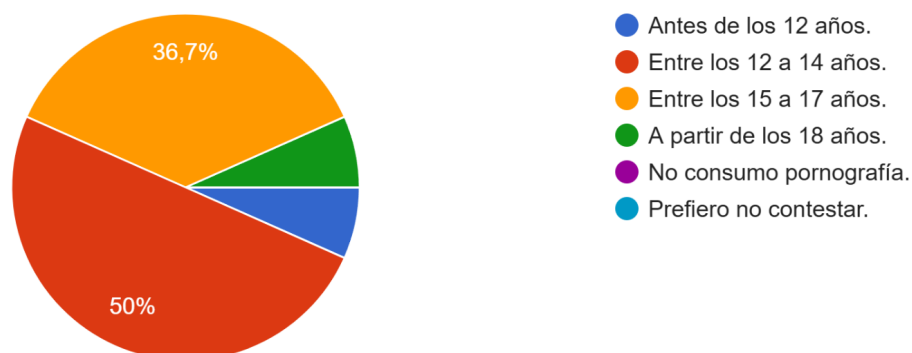
EXPERIENCIA Y RELACIÓN CON LA PORNOGRAFÍA

En relación con la experiencia y relación con la pornografía, los datos obtenidos permiten observar que se trata de una práctica ampliamente extendida entre los encuestados. En términos generales, más del 80% de los participantes manifestó haber consumido pornografía en algún momento de su vida.

Uno de los aspectos más relevantes refiere a la edad de inicio, donde se evidencia un acceso temprano a este tipo de contenidos. En este sentido, alrededor del 50% de los encuestados indicó haber tenido su primer contacto entre los 12 y 14 años, mientras que un 36,7% indicó que ocurrió entre los 15 y 17 años. En menor medida, aparecen experiencias de los 12 años (6,7%) y posteriores a los 18 años (6,7%). Este dato resulta significativo, en tanto da cuenta de que la pornografía aparece en etapas tempranas del desarrollo, en momentos en que los sujetos comienzan a construir sus primeras nociones sobre la sexualidad.

13. ¿A qué edad viste pornografía por primera vez?

30 respuestas



Este fenómeno puede ser analizado a la luz de los aportes de la psicología evolutiva, que ubican este rango etario dentro de la adolescencia temprana. En este sentido la autora Susana Quiroga señala que esta etapa se caracteriza por intensas transformaciones físicas, psíquicas y sociales, en las que los sujetos atraviesan procesos de construcción identitarias exploración del propio cuerpo y elaboración de significados en torno a la sexualidad. Asimismo, se trata de un periodo en que adquieren mayor relevancia los grupos de pares y los dispositivos culturales como fuentes de aprendizaje e identificación (Quiroga, 1.997).

En este marco, el acceso temprano a contenidos pornográficos adquiere particular relevancia, ya que pueden incidir en la configuración de representaciones sobre el deseo, los vínculos y las prácticas sexuales en un momento en que estas nociones aún se encuentran en proceso de formación. De este modo, la pornografía puede constituirse como una referencia significativa en la construcción de imaginarios sexuales, especialmente cuando otras fuentes de educación sexual resultan limitadas o insuficientes.

De este modo, el acceso temprano a la pornografía no solo constituye un dato cuantitativo, sino que permite problematizar los modos en que los jóvenes construyen sus primeras nociones sobre el deseo, el placer y las relaciones de género. En particular, en el caso de varones, este proceso puede contribuir a la incorporación de modelos de masculinidad asociada al rendimiento sexual, al control y la dominación, en línea con los mandatos de la masculinidad hegemónica (Connell, 1.995). En este sentido, resulta fundamental analizar estos consumos no sólo en términos de frecuencia o de edad de inicio, sino como parte de procesos más amplios de socialización que inciden en la construcción de subjetividades.

En relación con las formas de acceso, el 66,7% señaló que el primer acercamiento ocurrió mediante internet, mientras que otros participantes mencionaron medios tradicionales como televisión o revistas. Además el 73,3% afirmó que acceder al contenido fue fácil.

Estos resultados permiten analizar la pornografía como un fenómeno cultural atravesado por la expansión tecnológica. La disponibilidad inmediata de contenidos sexuales modifica las formas tradicionales de acceso y convierte a internet en un espacio central de producción y circulación de sentidos sobre la sexualidad.

Desde los estudios de género, estos resulta relevante porque los contenidos pornográficos no solamente muestran prácticas sexuales, sino que también transmiten modelos sobre los cuerpos, los deseos y los roles asignados a varones y mujeres. En este sentido, autores como Ariel Martínez (2.010) plantean que la pornografía debe comprenderse dentro de un entramado cultural más amplio, donde participar en la construcción de imaginarios sociales sobre la sexualidad.

Por lo tanto, el acceso temprano y cotidiano a estos contenidos adquieren relevancia sociocultural, ya que los sujetos no solamente observan prácticas sexuales, sino que también

se encuentran como modelos sobre los que cuerpos son deseables, qué comportamiento son esperados y qué posiciones ocupan varones y mujeres dentro de la sexualidad.

En relación con el primer acercamiento, el 56,7% indicó que conoció la pornografía a través de amigos/as, mientras que el 26,7% señaló haberla encontrado sin buscarlo mediante televisión o internet.

Este dato permite identificar que la pornografía forma parte de procesos de aprendizaje social y circulación de significados. No aparece únicamente como una experiencia privada, sino también como una práctica mediada por vínculos sociales.

Connell (1.995) plantea que la masculinidad se construye dentro de relaciones sociales donde ciertos modelos adquieren mayor legitimidad que otros. En este sentido, los grupos de pares pueden constituirse como espacios donde circulan discursos sobre lo que significa “ser varón”, incluyendo ideas relacionadas con la sexualidad, la experiencia y la virilidad.

Desde esta perspectiva, la pornografía puede participar en la construcción de imaginarios masculinos, especialmente cuando determinados contenidos refuerzan una masculinidad asociada al control, la actividad sexual y la demostración de poder.

Entre los motivos de consumo, el 30% indicó la búsqueda de placer o excitación, mientras que un 26,7% señaló motivos vinculados al estrés, ansiedad o frustración.

Estos resultados permitieron comprender que la pornografía adquiere diferentes significados en la experiencia subjetiva de los participantes. No se limita exclusivamente al deseo sexual, sino que puede vincularse con formas de gestionar emociones, curiosidad o exploración.

Desde la perspectiva de Butler (2.007), el género puede comprenderse como construcción performativa, es decir, como un conjunto de prácticas repetidas que producen determinadas formas de identidad. En este sentido, las representaciones sexuales presentes en la pornografía pueden contribuir a reproducir determinadas formas de masculinidad y feminidad aunque también pueden ser cuestionadas y resignificación de los sujetos.

Así, la pornografía participa dentro de un campo donde se construyen sentidos sobre cómo debe actuar un varón, qué características debe poseer y qué lugar ocupa dentro del vínculo sexual.

Otro hallazgo importante encontrado fue en relación a las definiciones que los encuestados construyen sobre la pornografía, se observa la coexistencia de diversas representaciones que dan cuenta de su carácter ambiguo. Por otro lado, una parte significativa la define en términos descriptivos, como “*materia audiovisual o gráfico que representa actos sexuales explícitos con fines de entretenimiento o excitación*”, lo cual evidencia una comprensión más cercana a definiciones tradicionales del fenómeno. En este sentido, la pornografía ha sido conceptualizada como un producto cultural orientada a la representación explícita del placer sexual, inserto en lógicas de mercado y consumo (McNair, 2.013).

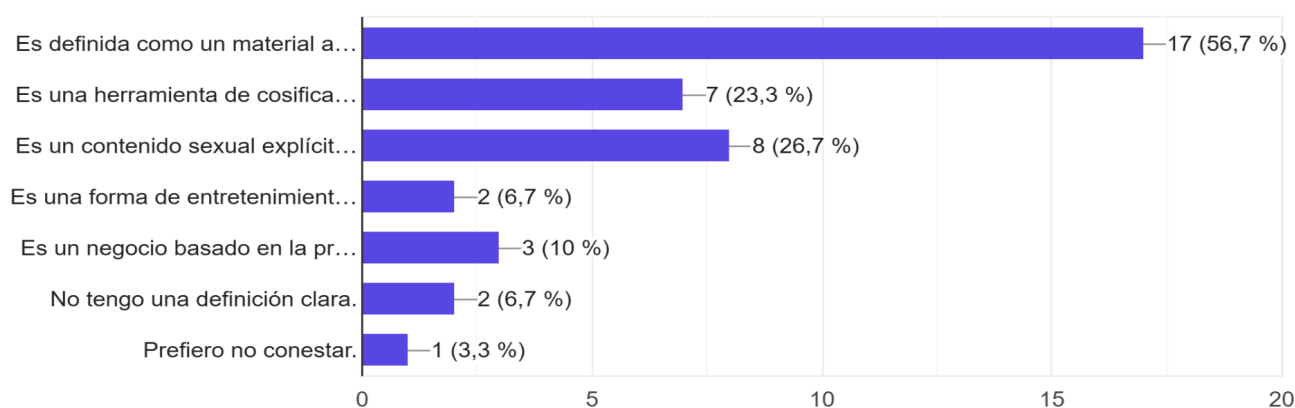
Sin embargo, de manera simultánea, emergen definiciones críticas en los resultados, que la conceptualizan como una “*herramienta de cosificación*”, “*normalización de la violencia sexual*” y “*perpetuación de la desigualdad de género*”. Estas interpretaciones se encuentran en consonancia con los aportes del feminismo crítico, que entiende la pornografía como un dispositivo que reproduce relaciones de poder desiguales. En esta línea, autoras como Segato (2.010) sostienen que las representaciones sexuales dominantes no son neutrales, sino que configuran pedagogías de la crueldad que naturalizan la subordinación de los cuerpos feminizados. Asimismo, Lagarte (2.006) advierte que estas producciones operan

como mecanismos de control simbólico que refuerza la apropiación del cuerpo de las mujeres.

Esta coexistencia de sentidos resulta particularmente relevante, ya que pone en evidencia que los encuestados no solo consumen pornografía, sino que también elaboran interpretaciones sobre la misma que pueden ser incluso contradictorias. En algunos casos, ambas definiciones aparecen en un mismo sujeto, lo que sugiere una tensión entre el consumo como práctica naturalizada y una mirada crítica sobre sus implicancias sociales. Esta ambivalencia puede ser comprendida a partir de lo que plantea Ariel Martínez (2019), quien señala que la pornografía constituye un campo de disputa simbólica en el que coexisten múltiples discursos sobre la sexualidades, el género y el poder, sin resolverse en una única interpretación.

12. ¿Para vos que es la pornografía?

30 respuestas



Asimismo, se identifican respuestas que asocian la pornografía principalmente al placer, el entretenimiento o la excitación, lo que refuerza su dimensión individual y subjetiva. En este sentido autores como Paul B. Preciado (2008) sostienen que las sexualidades contemporáneas se encuentran profundamente atravesadas por industrias culturales que producen y regulan el deseo, configurando subjetividades en clave de consumo. Desde esta

perspectiva, la pornografía no solo satisface deseos preexistentes, sino que también contribuye a producirlos.

Por otro parte, la presencia de respuestas que indican “*no tener una definición clara*” permite inferir que, a pesar de una alta exposición a estos contenidos, no necesariamente existe una problematización elaborada sobre su significado. En este sentido, tal como señalan Pautassi (2.012) y Maffia (2.002), la pornografía puede funcionar como una forma de educación sexual informal que transmite modelos de relación, roles de género y expectativas sexuales sin mediaciones pedagógicas críticas, especialmente en contextos donde la Educación Sexual Integral resulta insuficiente o fragmentaria.

En conjunto, estos hallazgos permiten sostener que la pornografía no es percibida de manera homogénea por los encuestados, sino que se configura como un objeto de significación en disputa, en el que conviven miradas naturalizadas, críticas y ambivalentes. Esta heterogeneidad resulta clave para comprender cómo se construyen las nociones de sexualidad y género, especialmente en el caso de los varones. Tal como plantea Connell (2.005), las masculinidades se configuran en relación con prácticas sociales y culturales que incluyen la sexualidad, por lo que los discursos y representaciones pornográficas pueden incidir en la construcción de expectativas, deseos y formas de vinculación.

En relación con las vías de acceso a la pornografía, se identifica que el primer contacto se produce principalmente a través de pares, en especial con amigos, o de manera accidental mediante internet, redes sociales y medios de comunicación. Este dato permitió comprender que el acceso a estos contenidos no se configura como una práctica individual aislada, sino como un proceso de socialización situada, en el que intervienen tanto los vínculos interpersonales como dispositivos tecnológicos.

En este sentido, el grupo de pares adquieren un papel fundamental en la construcción de experiencias vinculadas a la sexualidad. Tal como lo plantea Kimmel (2008), las masculinidades no se construyen únicamente en relación con las mujeres, sino fundamentalmente en la validación entre varones, donde prácticas como el consumo de pornografía pueden funcionar como mecanismos de pertenencia y reconocimiento. De este modo, el primer contacto mediado por amigos puede leerse no sólo como un acceso a contenidos sexuales, sino como un momento de aprendizaje colectivo en el que se transmiten normas implícitas sobre el deseo, el cuerpo y el desempeño sexual.

Desde una perspectiva latinoamericana, Fuller (2001) advierte que las masculinidades se configuran en espacios relacionales donde los varones negocian, reproducen mandatos culturales. En esta línea, el acceso compartido o mediado por pares puede interpretarse como parte de esos procesos, en los que la sexualidad se construye a partir de experiencias grupales que tienden a reforzar modelos hegemónicos de masculinidades.

Por otro lado, el acceso accidental a través de internet y medios digitales introduce otra dimensión clave para el análisis. Según Sibilia (2008), las tecnologías han transformado profundamente las formas de construcción de la subjetividad, generando una exposición constante a imágenes y discursos que moldean las percepciones sobre los cuerpos y la sexualidad. En este marco, la pornografía circula de manera desbordada, muchas veces sin mediación adulta ni intencionalidad explícita, lo que favorece su incorporación temprana en la vida de los sujetos.

En relación con esto, varios participantes señalan que la pornografía “*desinforma*”, “*genera expectativas irreales*” o transmite modelos basados en la dominación y el rendimiento, lo que da cuenta de una ausencia de herramientas críticas para interpretar estos

contenidos en etapas tempranas. Estas percepciones permiten identificar no solo la lectura crítica incipiente sobre estos contenidos, sino también una tensión entre el consumo de pornografía y las herramientas disponibles para interpretarlas. En este sentido, el problema no radica únicamente en la existencia de estos materiales, sino en las condiciones sociales, culturales y educativas en las que dicho consumo se inscribe.

Autores como Zygmunt Bauman (2003) plantea que en el contexto de la modernidad líquida los vínculos se caracterizan por su fragilidad, inmediatez y lógica de consumo, lo cual implica directamente en la forma en que los sujetos construyen sus relaciones afectivas y sexuales. En este marco, la pornografía puede ser leída como un dispositivo que refuerza estas dinámicas, promoviendo una sexualidad centrada en la satisfacción inmediata, la disponibilidad del otro y la ausencia de compromiso vincular. Esta lógica se articula con lo que Eva Illouz (2012) denomina la “mercantilización de la vida íntima”, entendida como el proceso mediante el cual emociones, deseos y relaciones interpersonales comienzan a organizarse bajo criterios de elección, rendimiento, eficiencia y consumo. Esto implica que los vínculos dejan de construirse únicamente en torno a la reciprocidad o el afecto, para pensar a evaluarse en términos de satisfacción, desempleo y adecuación a ciertos estándares.

En relación con el consumo de la pornografía, esta perspectiva permite comprender que no solo se trata de un material de entretenimiento, sino de un dispositivo que refuerza estas lógicas al presentar a sexualidad como un espacio de desempeño y optimización del placer, donde los cuerpos son valorados en función de su apariencia y capacidad de respuesta. De este modo, la pornografía contribuye a consolidar una mirada instrumental sobre el otro, en la que las relaciones pueden ser concebidas más como un espacio de consumo que como un vínculo intersubjetivo. En este sentido, las percepciones de los participantes acerca de las “*expectativas irreales*” o la centralidad del “*rendimiento*” pueden leerse como efectos de

este proceso más amplio, en el que la sexualidad queda atravesada por exigencias que muchas veces resultan difíciles de sostener en la experiencia real.

Ahora bien, este fenómeno no puede ser comprendido únicamente en términos de consumo, sino también como parte de una entramado de producción de subjetividades. En esta línea, Michel Foucault (1.976) permite pensar no sólo como representación, sino como un dispositivo de saber-poder que produce discursos sobre la sexualidad, en palabras de autor el dispositivo es *“una red o entramado estratégico compuesto por elementos heterogéneos (leyes, discursos, instituciones, arquitectura y prácticas morales). Su función es gestionar, controlar y moldear las conductas humanas respondiendo a una urgencia histórica específica, vinculando íntimamente el ejercicio del poder con la producción de saber”*. Desde esta perspectiva, la pornografía hegemónica (cisgénero y heterosexual) participa en la construcción de determinados regímenes de verdad acerca de los cuerpos, los deseos y las formas legítimas de vinculación sexual.

Para Foucault (1.976), un dispositivo constituye una red estratégica compuesta por elementos heterogéneos (discursos, instituciones, prácticas, saberes y normas) cuya función es responder una urgencia histórica determinada y orientar las conductas de los sujetos. En este sentido, el poder no opera únicamente mediante la promoción o la represión, sino también a través de la producción de conocimiento y significados que organizan la manera en que las personas comprenden su propia experiencia.

Desde esta perspectiva, la pornografía no simplemente “muestra” prácticas sexuales, sino que establece regímenes de verdad acerca de cómo deben ser los cuerpos, cómo se ejerce el deseo y qué formas de relación son consideradas legítimas. En ese marco, los mandatos de género adquieren un papel central, ya que, como señalan Chiodo, Fabbi y Sanchez (2.019), los mandatos de masculinidad pueden comprenderse como “conjuntos de normas, prácticas y

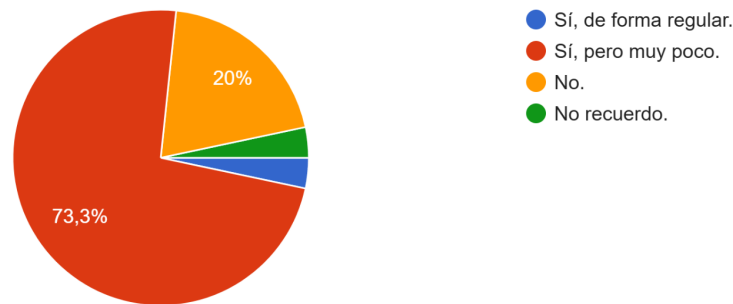
discursos, que de ser asumidos de forma más o menos “exitosa”, asignan a los varones una posición social privilegiada respecto de otras identidades de género”.

Así, las referencias realizadas por los participantes acerca de “expectativas irreales”, “modelos de dominación” o exigencias vinculadas al rendimiento sexual pueden interpretarse como efectos de estos dispositivos culturales que normalizan determinadas formas de experimentar la sexualidad. La pornografía, en tanto espacio de circulación de sentidos, puede contribuir a construir imaginarios donde el rendimiento, el control, la potencia y la iniciativa masculina aparecen como atributos centrales de la masculinidad, mientras que otras formas de vinculación basada en la reciprocidad, el afecto y la comunicación quedan relegadas.

Es pertinente mencionar que la gran mayoría de los encuestados 73,3 % indicaron que recibieron Educación Sexual Integral (ESI) pero en una medida muy escasa y el resto 23,3% no reportaron no haber recibido Educación Sexual Integral (ESI) y 3,3% expresó haber recibido ESI de manera regular. En este marco, resulta relevante incorporar la perspectiva de la ESI como herramienta fundamental para problematizar los procesos de socialización sexual identificados. Los resultados obtenidos evidencian que, ante la ausencia o debilidad de instancias formales de educación sexual, la pornografía ocupa un lugar central en la construcción de saber, prácticas y representaciones en los varones.

9. ¿Recibiste algún tipo de Educación Sexual Integral (ESI) durante tu escolaridad?

30 respuestas



En este sentido, la ESI se presenta como un dispositivo clave para disputar estos sentidos, promoviendo una mirada crítica sobre los estereotipos de género, las relaciones de poder y las formas de vinculación afectivo-sexual. A diferencia de la pornografía, que tiende a reproducir modelos basados en el rendimiento, la dominación y la desigualdad, la ESI propone un enfoque centrado en los derechos, el respeto, el consentimiento y la diversidad.

Desde el campo del Trabajo Social, estos resultados interpelan la necesidad de fortalecer estrategias de intervención que promuevan el acceso efectivo a la ESI, no solo en el ámbito de la educación formal, sino también espacios comunitarios y territoriales. Esto implica generar instancias de reflexión crítica que permita a los sujetos cuestionar sobre los modelos hegemónicos de género y sexualidad, así como construir formas de vinculación más equitativas, basadas en el respeto, el consentimiento y el reconocimiento del otro como sujeto de derecho sino también como una herramienta fundamental para el desarrollo

En este sentido, la ESI se configura no sólo como una política pública, sino como una herramienta fundamental para la transformación de las estructuras sociales que reproducen la desigualdad de género. En esta línea el autor Fabbri (2023) despatriarcalización entendida como la orientada a conocer y desmontar las dinámicas de poder que están fuertemente instaladas en la instituciones y que permean la construcción de las relaciones a su interior.

Asimismo, propone la noción de desmasculinización entendida como un dispositivo de poder, propone revertir la lógica de pretender “disponer-de” en las relaciones e instituciones.

Desde esta perspectiva la ESI permite problematizar, los modos que históricamente han construido las relaciones de género, sexualidad y poder promoviendo una mirada crítica de aquellos determinados modelos de ser varón como universales o naturales. En este marco, resulta necesario incorporar la crítica al androcentrismo, entendido como una forma de organización del conocimiento y de la vida social que coloca al varón blanco, cisgénero, heterosexual y sin discapacidad como sujeto hegemónico y medida de lo humano. Tal como señala Fabbri (2023), cuestionar esta centralidad implica recuperar otros saberes, experiencias y formas de existencia producidas desde posiciones históricamente invisibilizadas, disputando los lugares de autoridad, legitimidad y producción de conocimiento.

Así, la Educación Sexual Integral se presenta como un espacio de disputa de sentidos en torno a la sexualidad, los cuerpos y las identidades. En relación con la presente investigación, este enfoque resulta fundamental para comprender que la construcción de las masculinidades no constituye un proceso individual ni naturalizado, sino una configuración social atravesada por discursos, prácticas y representaciones culturales. Por ello, problematizar los modelos de masculinidad reproducidos en determinados espacios de socialización sexual, como aquellos vinculados a la pornografía, permite abrir la posibilidad de construir identidades masculinas más diversas, reflexivas y alejadas de los mandatos tradicionales asociados al poder y la desigualdad.

LA PORNOGRAFÍA COMO FORMA DE SOCIALIZACIÓN

En relación con el papel de la pornografía en la construcción de la sexualidad, los datos obtenidos permiten identificar que estos contenidos ocupan un lugar significativo como

fuentes de información y aprendizaje informal entre los encuestados. En este sentido, más de la mitad de los participantes reconocen que la pornografía influye en sus representaciones acerca de las prácticas sexuales, configurándose como un dispositivo relevante en los procesos de socialización sexual. Esta dimensión puede ser comprendida a partir de los aportes de Week (1.998), quien sostiene que la sexualidad constituye una construcción social e histórica atravesada por discursos, prácticas y representaciones culturales que le otorgan significado a los cuerpos, los deseos y las formas de vinculación. Desde esta perspectiva la pornografía puede ser entendida como un espacio contemporáneo de producción y circulación de sentido sobre la sexualidad, en tanto transmite modelos, expectativas y normas acerca de las prácticas sexuales.

Particularmente, los discursos relevados evidencian que la pornografía, conjuntamente con Walter Kendrick (1.987), no solo es consumir con fines de entretenimiento o estimulación, sino que también es interpretada como un espacio de “enseñanza” de determinadas formas de vinculación sexual. En este marco, se observa la internalización de expectativas asociadas al rendimiento, la duración del acto sexual, la disponibilidad permanente del deseo y la iniciativa masculina, lo que contribuye a la consolidación de modelos normativos sobre cómo “*debe ser*” la sexualidad.

A su vez, el análisis de los discursos emergentes permite profundizar en los sentidos que los sujetos construyen en torno a estos contenidos. En este sentido, algunos encuestados expresan: “*El dominio del varón sobre la mujer demuestra hombría, que el poder erotiza, el consentimiento es automático...*”, lo que evidencia la internalización de mandatos de género que vinculan la masculinidad con el ejercicio del poder y el control. Estas representaciones pueden comprenderse a partir de aportes que Connell (1.995), quien plantea que las

masculinidades se construyen socialmente dentro de relaciones de poder, donde ciertos atributos asociados a la dominación, la autoridad y la virilidad adquieren legitimidad.

En la misma línea, Kimmel (1.997) sostiene que la masculinidad se construye en relación con expectativas sociales que exigen a los varones demostrar permanentemente su condición masculina frente a otros. Así, la necesidad de mostrar seguridad, iniciativa, control y desempeño sexual puede comprenderse como parte de un proceso de validación social de la masculinidad,

Por otra parte, los participantes señalan que “*se generan expectativas irreales en los varones*” o que “*muestra al varón como alguien que debe estar siempre dispuesto, sin dudas ni fragilidades*”, dando cuenta de las presiones asociadas al rendimiento sexual. Estas expresiones permiten identificar cómo determinados modelos culturales establecen la sexualidad masculina bajo parámetros de potencia, disponibilidad permanente y ausencia de vulneración. En este sentido, Seidler (2.008) plantea que las formas tradicionales de masculinidad han dificultado la expresión de emociones, dudas o fragilidades.

Asimismo, se identifican discursos que problematizan el impacto de la pornografía, señalando que “*desinforma muchísimo*” o que “*los jóvenes creen que esas prácticas son correctas y las reproducen*”. En este sentido, alrededor del 60% de los encuestados reconoce que la pornografía genera expectativas irreales, frustración y dificultades en las experiencias sexuales reales. También se destaca la ausencia de elementos como el afecto, el consentimiento y la comunicación, aspectos fundamentales en la construcción de vínculos igualitarios.

En este marco, puede sostenerse que la pornografía opera como un agente central de socialización sexual (Lorber Judith, 1.994; Faur Eleonor, 2.014), especialmente en contextos donde las instancias formales de educación sexual resultan insuficientes o poco significativas

en las trayectorias de los sujetos. La temprana exposición a estos contenidos, sumada a la falta de mediaciones críticas, favorece la incorporación de modelos que no necesariamente promueven relaciones basadas en el respeto, la igualdad y el reconocimiento del otro.

Desde una perspectiva feminista, estos hallazgos permiten problematizar la pornografía como un dispositivo cultural que reproduce y legitima relaciones desiguales de género (MacKinno, 1.987). En este sentido, la centralidad del deseo masculino, la cosificación de los cuerpos feminizados y la naturalización de la dominación aparecen como elementos recurrentes tanto en los contenidos consumidos como en los discursos de los encuestados. A su vez, estos modelos contribuyen a la consolidación de mandatos de masculinidad centrados en el poder, el control y el rendimiento, limitando la posibilidad de construir masculinidades diversas y vínculos sexo-afectivos más igualitarios.

Tal como señalan diversas corrientes feministas críticas, lparticularmente el feminismo radical y los aportes feministas interseccionales, la pornografía hegemónica tiende arepresentar la sexualidad desde una lógica androcéntrica, donde el deseo masculino ocupa un lugar central, mientras que los cuerpos feminizados aparecen subordinados, disponibles o cosificados (MacKinnon, 1.987; Dworkin, 1.981). Esto se ve reflejado en las respuestas de los participantes, quienes identifican la naturalización de prácticas en las que el consentimiento, el afecto y la reciprocidad quedan relegados.

Asimismo, la reiteración de estos modelos contribuye a consolidar mandatos de masculinidad que exigen a los varones desempeñarse bajo parámetros de virilidad, potencia y control, limitando la expresión de otras formas posibles de ser varón. En este sentido, la pornografía no solo reproduce desigualdades de género, sino que también restringe las posibilidades de construcción de masculinidades diversas y más igualitarias.

Sin embargo, los discursos críticos presentes en los encuestados evidencian fisuras en estos modelos hegemónicos. En este sentido resulta relevante considerar que la investigación se realizó con estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales un espacio académico atravesado por debates vinculados con las ciencias sociales, los estudios de género y las problemáticas sociales contemporáneas, lo cual puede construir un escenario que favorezca procesos de reflexión, cuestionamiento y resignificación de los sentidos tradicionalmente asociados a la sexualidad y las masculinidades.

No obstante, esta condición no implica asumir una relación directa entre formación académica y posiciones críticas, sino reconocer que el contexto universitario puede habilitar la emergencia de discursos que interpelan y problematizan los modelos naturalizados de género. Desde el Trabajo Social, recuperar estas tensiones resulta fundamental para promover intervenciones que, desde una perspectiva de género y derechos humanos, contribuyan a desnaturalizar las desigualdades, cuestionar los mandatos tradicionales de masculinidad y favorecer la construcción de prácticas sexuales más libres, conscientes y basadas en el respeto mutuo.

LA IDENTIDAD MASCULINA Y EL APRENDIZAJE SOBRE LA SEXUALIDAD

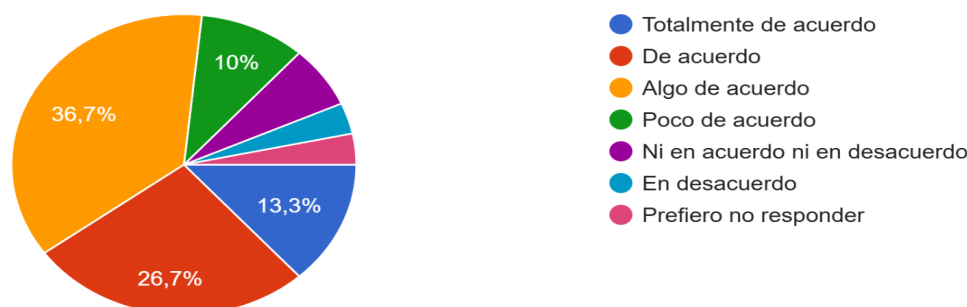
La última sección de la encuesta está orientada a indagar la percepciones de los participantes respecto al mensaje que transmite la pornografía sobre la masculinidad, los roles de género y las expectativas construidas alrededor del comportamiento sexual masculino.

En relación con la afirmación *“la pornografía influye en las ideas que los varones construyen sobre cómo deberían comportarse sexualmente”* se observa una tendencia mayoritaria hacia el acuerdo 76,6% manifestaron algún grado de acuerdo, 36,6% algo de acuerdo, 26,6% de acuerdo y 13,3% totalmente de acuerdo. En menor medida, un 20% de los

participantes expresaron estar en desacuerdo o posición intermedia, mientras que 3,3%

28. A continuación, te presento una afirmación. Contame cómo la evalúas: “La pornografía influye en las ideas que los varones construyen sobre cómo deberían comportarse sexualmente.”

30 respuestas



prefirió no responder.

Estos resultados permiten observar que la mayoría de los participantes reconocen a la pornografía como un elemento que interviene en la construcción de aprendizajes y expectativas vinculadas a la sexualidad masculina. Esto resulta relevante para comprender que la masculinidad no se constituye únicamente a partir de características individuales, sino que se encuentra atravesada por procesos sociales y culturales que transmiten formas de comprender, sentir y relacionarse.

En este sentido, Raewyn Connell (1995) plantea que las masculinidades son construcciones sociales e históricas que se producen dentro de relaciones de género determinadas. Desde esta perspectiva, los contenidos culturales, entre ellos la pornografía, pueden funcionar como espacios donde circular modelos sobre lo que significa ser varón y sobre las formas consideradas legítimas de ejercer la sexualidad.

Respecto a la afirmación “la pornografía refuerza la idea de cómo debe ser un varón y cómo debe ser una mujer”, las respuestas muestran que 63,3% de los participantes

estuvieron de acuerdo en algún nivel, 30% respondió “algo de acuerdo”, el 20% “de acuerdo” y 13,3% “totalmente de acuerdo”. Por otro lado, 33,3% de participantes manifestaron posiciones de desacuerdo o neutralidad y 3,3% prefirió no responder.

A partir de estos datos se observa que gran parte de los participantes identifican que la pornografía transmite representaciones diferenciadas sobre los géneros. Las respuestas abiertas profundizan esta idea al mencionar que la presencia de roles estereotipados, donde el varón aparece asociado a la iniciativa y la mujer a la disponibilidad sexual.

Esta cuestión puede analizarse a partir de aportes de Judith Butler (2007), quien sostiene que el género se construye mediante prácticas y discursos que producen determinadas formas de entender los cuerpos y las identidades. En este sentido, las representaciones pornográficas pueden contribuir a reforzar modelos de masculinidad y feminidad que aparecen como naturales, aunque sean construcciones sociales.

En cuanto a la idea de que *“la pornografía presenta una idea de masculinidad basada en el poder o la dominación”* se observa un alto nivel de acuerdo, ya que 83,3% de los participantes respondieron afirmativamente: 46,6% indicaron “de acuerdo”, 23,3% “algo de acuerdo” y 13,3% “totalmente de acuerdo”. Solo 16,6% de los participantes expresaron estar en desacuerdo o neutralidad.

La alta proporción de acuerdo permite identificar que los participantes reconocen la presencia de una representación masculina asociada al poder, la autoridad, el control y la dominación sexual dentro de ciertos contenidos pornográficos. Esto también aparece en la respuesta abierta mediante la manifestación de *“virilidad”*, *“el control”* y *“el rendimiento sexual”* y la idea de que el varón debe ocupar un lugar activo y protagonista dentro en la relación sexual.

En este sentido, los breves relatos de los participantes en la encuesta permiten observar que la pornografía no es interpretada únicamente como una representación de prácticas sexuales, sino también como un espacio donde circulan mensajes sobre qué características debería tener el varón para considerarse masculino. Algunas respuestas señalan que estos contenidos transmiten la idea de un hombre que debe mostrarse seguro, potente, con iniciativa constante y capacidad de satisfacer sexualmente, mientras que otras mencionan que esto puede generar presiones e inseguridades cuando los varones comparan sus propias experiencias con los modelos observados.

Estos resultados pueden analizarse a partir del concepto de masculinidad hegemónica desarrollado por Raewyn Connell (1.995), quien plantea que no existe una única forma de masculinidad, sino diferentes maneras de ser varón que se organiza dentro de relaciones de poder. La masculinidad hegemónica representa un modelo dominante que establece determinadas características como socialmente valoradas, entre ellas la fuerza, la heterosexualidad, la autoridad, la capacidad de control y la ausencia de vulnerabilidad.

Desde esta perspectiva, los datos obtenidos muestran que los participantes identifican cómo ciertos contenidos pornográficos pueden reproducir este modelo dominante de masculinidad, al presentar una sexualidad centrada en el rendimiento, la conquista y la dominación. Desde este modo, la pornografía puede funcionar como un dispositivo cultural que refuerza mandatos de género ya existentes, contribuyendo a la construcción de expectativas sobre cómo “debe” comportarse un varón dentro de la sexualidad.

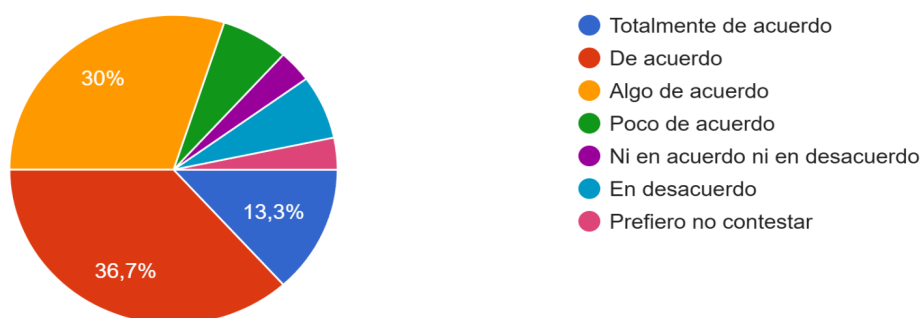
Asimismo, esta representación puede vincularse con lo planteado por Michael Kimmel (1.997) quien sostiene que la masculinidad se construye a partir de la necesidad de demostrar constantemente la propia virilidad frente a otros. En este sentido, las respuestas evidencian que los modelos pornográficos no solo establecen una forma particular de relación

con las mujeres, sino también una exigencia hacia los propios varones respecto al cuerpo, el desempeño y la validación de su identidad masculina.

Sobre la afirmación *“algunos varones reproducen en sus vínculos prácticas o actitudes que ven en la pornografía”*, también aparece una valoración mayormente afirmativa, 80% de los participantes expresaron algún nivel de acuerdo 36,6% “de acuerdo”, 30% “algo de acuerdo” y 13,3% “totalmente de acuerdo”. Contrariamente 16,6%

31. A continuación, te presento una afirmación. Contame cómo la evaluás: "Algunos varones reproducen en sus vínculos prácticas o actitudes que ven en la pornografía."

30 respuestas



manifestaron estar en desacuerdo o neutralidad y 3,3% no contestar.

La mayoría de las respuestas permiten identificar que existe una percepción sobre la posibilidad de que los contenidos pornográficos tengan efectos en las formas de vincularse sexualmente. Esto resulta relevante porque muestra que los participantes reconocen una relación entre representación y práctica, es decir, entre aquello que se observa y los modelos que pueden incorporarse.

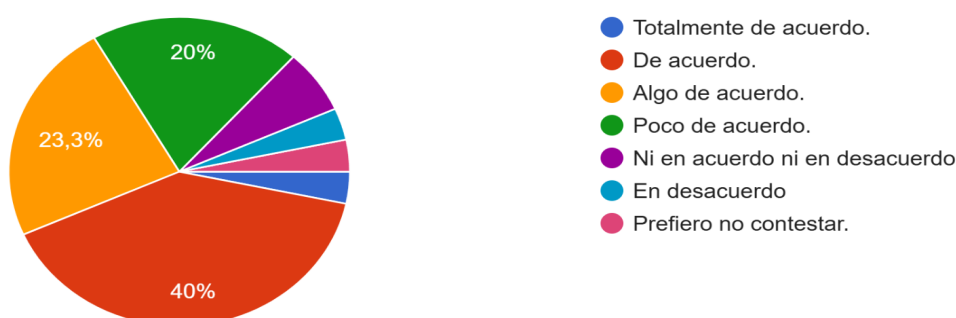
Desde la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura (1.977), las personas pueden aprender conductas mediante la observación de modelos, especialmente cuando estos aparecen reforzados socialmente. En este sentido, la pornografía puede funcionar como un

espacio donde se observan determinadas prácticas sexuales que dependiendo del contexto y de los procesos de reflexión, pueden influir en las expectativas sobre los vínculos.

En relación con la información “*la pornografía influye en cómo los varones entienden el consentimiento sexual*” el 66,6% de los participantes expresaron algún grado “de acuerdo”, el 23,3% “algo de acuerdo” y el 3.3% “totalmente de acuerdo”. Por otra parte, el 305 de los participantes restantes se ubican entre el desacuerdo y la neutralidad, mientras el 3,3% prefirió no responder.

32. A continuación, te presento una afirmación. Contame cómo la evaluás: “La pornografía influye en cómo los varones entienden el consentimiento sexual.”

30 respuestas



Estos resultados permiten observar que una proporción significativa de los participantes reconoce que la pornografía puede intervenir en la manera en que los varones construyen sus ideas acerca del consentimiento sexual. Esto resulta relevante porque evidencia que los contenidos pornográficos no solo transmiten representaciones sobre el deseo, las prácticas sexuales, sino también formas de interpretar los vínculos, los límites y la participación de las personas involucradas.

En este sentido, las respuestas permiten pensar que ciertos modelos presentes en la pornografía pueden influir en la comprensión del consentimiento cuando presentan situaciones donde la comunicación, la negociación y el acuerdo explícito quedan en segundo

plano. De esta manera, algunos participantes identifican que la pornografía pueden transmitir una visión de la sexualidad centrada en el deseo masculino, donde la iniciativa y la acción aparecen principalmente asociadas al varón.

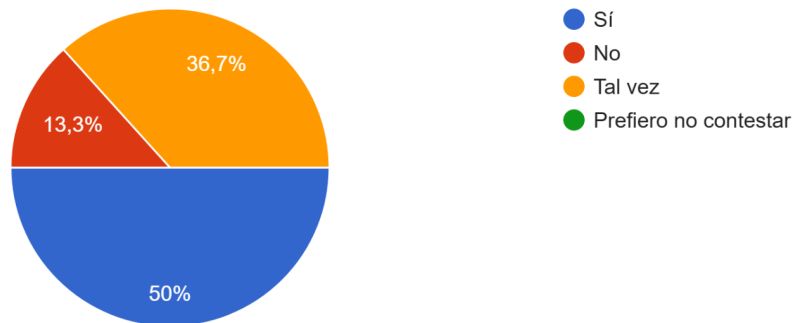
Esta cuestión puede relacionarse con los aportes de Raewyn Connell (1.995), quien plantea que las masculinidades se construyen dentro de relaciones sociales donde existen determinados mandatos sobre cómo debe actuar un varón. Desde esta perspectiva, la idea de una masculinidad vinculada al control, la iniciativa y el dominio puede influir también en la manera en que algunos varones comprenden las relaciones sexuales y el lugar del consentimiento.

Asimismo, la Educación Sexual Integral adquiere relevancia como un espacio que permite problematizar estos aprendizajes y construir otras formas de comprender la sexualidad, basadas en la comunicación, el respeto, la reciprocidad y el reconocimiento del otro como sujeto de deseo y decisión. En este sentido, los resultados muestran la importancia de analizar la pornografía no solo como un contenido consumido, sino como un discurso cultural que participa en la construcción de significados sobre la sexualidad.

Respecto a la pregunta *“¿te parece que la pornografía ocupa un rol importante en el aprendizaje sexual cuando no se brinda educación sexual?”*, el 50% de los participantes respondieron que sí, mientras que el 36,6% respondieron “tal vez” y el 13,3% respondieron que no.

33. ¿Te parece que la pornografía ocupa un rol importante en el aprendizaje sexual cuando no se brinda educación sexual?”

30 respuestas



Estos resultados permiten identificar que la totalidad de los participantes, con distintos niveles de certeza, reconocen algún vínculo, entre la ausencia de espacios de educación sexual y la posibilidad de recurrir a la pornografía como fuente de información o referencia sobre la sexualidad. Si bien solo la mitad afirma de manera directa que la pornografía cumple un rol importante, la presencia de un porcentaje elevado de respuestas de “tal vez”, evidencia que existe una percepción de que estos contenidos pueden ocupar un lugar significativo cuando no existen otros espacios donde abordar dudas, experiencias y aprendizajes vinculados a la sexualidad.

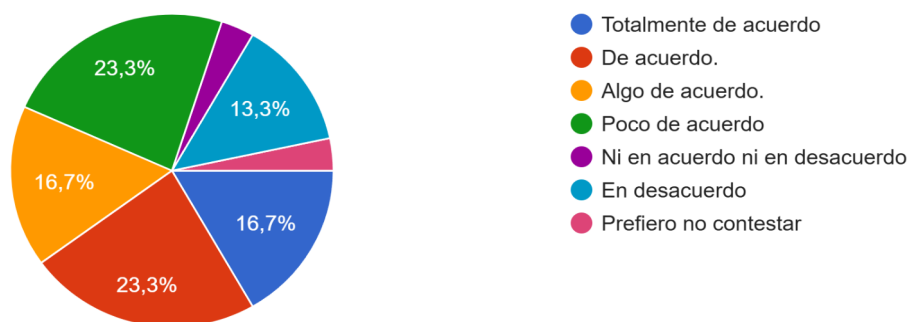
Este aspecto resulta relevante para la investigación porque permite pensar a la pornografía como una instancia de aprendizaje sexual informal. En ausencia de dispositivos educativos que trabajen la sexualidad desde una perspectiva integral, los sujetos pueden recurrir a contenidos disponibles socialmente para construir significados sobre los cuerpos, las prácticas sexuales y los vínculos.

Desde los aportes de Michel Foucault (1.976), la sexualidad puede componerse como un campo atravesado por discursos sociales que producen formas de conocimiento y maneras de interpretar los cuerpos y los deseos. En este sentido, la pornografía funciona como un discurso que ofrece determinadas representaciones sobre la sexualidad, aunque estas se encuentran atravesadas por valores, estereotipo y relaciones de poder,

Finalmente, ante la afirmación “*cuando no hay ESI, la pornografía suele terminar funcionando como una guía para entender la sexualidad*”, las respuestas presentaron una distribución más divididas, aunque con predominio del acuerdo. Del total de encuestados el 56,6% expresaron algún grado “de acuerdo”, el 23,3% respondieron “de acuerdo”, 16,6% “algo de acuerdo” y 16,6% “totalmente de acuerdo”. En contraposición, el 40% manifestaron desacuerdo o posiciones intermedias, mientras que el 3,3% prefirió no responder.

34. A continuación, te presento una afirmación. Contame cómo la evaluás: "Cuando no hay ESI, la pornografía suele terminar funcionando como una guía para entender la sexualidad."

30 respuestas



Estos resultados permiten observar que, aunque no existe una posición completamente homogénea entre los participantes, predomina la idea de que, ante la ausencia de Educación Sexual Integral, la pornografía puede ocupar un lugar de referencia para comprender aspectos vinculados a la sexualidad. Esto resulta significativo porque permite identificar que los

participantes reconocen una relación entre la falta de espacio educativo y la búsqueda de información en contenidos disponibles socialmente.

A diferencia de una concepción de la pornografía únicamente como entretenimiento, las respuestas permiten analizarla como un discurso que puede intervenir en los procesos de aprendizajes sexual. Cuando no existen espacios formales donde abordar la sexualidad desde una perspectiva amplia (incluyendo consentimiento, vínculos, emociones, diversidad y cuidados) estos contenidos determinan determinados modelos sobre cómo deben ser prácticas sexuales y roles asumidos por varones y mujeres.

En este sentido, los resultados pueden vincularse con los aportes de Michel Foucault (1.976), quien plantea que la sexualidad se encuentra atravesada por discursos sociales que producen formas de conocimiento y modos de comprender el cuerpo, el deseo y las relaciones. Desde esta mirada, la pornografía no solo representa una práctica sexual, sino que también construye significados sobre la sexualidad y participa en la circulación de determinados imaginarios.

Asimismo, estos datos permiten recuperar la importancia de la Educación Sexual Integral como un espacio que posibilita problematizar críticamente aquellos aprendizajes contruidos a partir de la pornografía. La ESI no busca negar la existencia de estos consumos, sino brindar herramientas para analizarlos, diferenciando las representaciones ficcionales de las experiencias reales y promoviendo una sexualidad basada en el consentimiento, la igualdad y el reconocimiento del otro.

En las respuestas abiertas sobre *“¿qué mensaje sobre la masculinidad pensás que transmiten a través de la pronografía?”*, repiten con frecuencia ideas vinculadas a la dominación, la virilidad, el rendimiento sexual, la cosificación de las mujeres, los estereotipos de género y la generación de inseguridades en los varones. También aparecen

algunas respuestas que plantean que el impacto depende del tipo de contenido consumido y de la capacidad de diferenciar fantasía y realidad

Estos discursos permiten identificar que los participantes construyen una mirada crítica respecto a las representaciones masculinas presentes en ciertos contenidos pornográficos. La masculinidad aparece asociada principalmente a la necesidad de demostrar potencia sexual, control y capacidad de satisfacer, configurando un modelo donde el valor del varón parece estar relacionado con su desempeño dentro del encuentro sexual.

En este sentido, las respuestas permiten recuperar la noción de la masculinidad hegemónica propuesta por Raewyn Connell (1.995), quien plantea que existen modelos dominantes de masculinidad que establecen determinadas características como deseables y legítimas. Dentro de estos mandatos aparecen la fuerza, la heterosexualidad, la seguridad, el dominio y la ausencia de vulnerabilidad. Desde esta perspectiva, las representaciones pornográficas pueden reforzar un ideal masculino centrado en el rendimiento y el control.

Asimismo, la presencia de referencias a la cosificación de las mujeres y a los estereotipos de género muestra que los participantes identifican una organización desigual de los roles sexuales. En varias respuestas aparece la idea de que la pornografía presenta al varón como sujeto activo y dominante, mientras que las mujeres son ubicadas en un lugar de objeto de deseo o disponibilidad sexual. Esto permite analizar cómo determinados discursos pornográficos pueden reproducir relaciones de poder dentro de la sexualidad.

Por otro lado, resulta significativo que algunos participantes también mencionan la generación de inseguridades en los varones, especialmente en relación con el cuerpo, el tamaño, la duración y el rendimiento sexual. Esto permite observar que los mandatos transmitidos por la pornografía no solo impactan en la construcción de la mirada a la otra

perdona, sino también en la forma en que los propios varones evalúan su identidad y su desempeño.

Sin embargo, algunas introducen una mirada más compleja al señalar que la influencia depende del contenido consumido y de la capacidad de distinguir entre representación y realidad. Estos permite evitar una interpretación determinista de la pornografía, entendiendo que sus efectos se encuentran mediados por las experiencias personales, los contextos sociales y los espacios de reflexión disponibles.

En este sentido, los resultados muestran una tensión entre dos dimensiones: por un lado, la pornografía como reproductora del modelos tardicionlaes de masculinidad atravesados por el poder, la dominación y el rendimiento; por otro, como un contenido cuya interpretación depende de los sujetos y de las herramientas críticas con las que cuentan para analizarlo.

Finalmente, resulta significativo mencionar que, en la última sección de la encuesta hubo un participante que manifestó preferir no responder algunas de las respuestas vinculadas a la pornografía en la construcción de la masculinidad. Si bien esta decisión no permite realizar una interpretación sobre los motivos particulares de dicha elección, constituye un dato significativo dentro de investigación, ya que permite abordar la relación entre sexualidad, pornografía y masculinidad puede implicar un nivel de exposición personal o incómodidad para algunos sujetos.

En este sentido, la ausencia de respuestas también puede ser comprendida como parte del fenómeno estudiado, dado que las formas en que los varones construyen sentidos sobre su propia sexualidad continúan atravesadas por silencios, reservas y dificultades para expresar determinadas experiencias u opiniones. Esto refuerza la importancia de generar espacios de reflexión que permitan abordar estas temáticas desde una perspectiva crítica y de derechos.

CONCLUSIONES

La presente investigación permitió analizar la pornografía como un fenómeno social y cultural que participa en los procesos de construcción de sentidos sobre la sexualidad y identidad de género. A lo largo del recorrido realizado, se comprendió que la masculinidad no se constituye una característica natural ni determinada biológicamente, sino una construcción social, histórica y relacional que se configura mediante procesos de socialización de género en los cuales intervienen la familia, la escuela, los grupos de pares, los medios de comunicación y las plataformas digitales.

En este sentido, la pornografía puede comprenderse como uno de los discursos culturales que participa en dichos procesos de socialización, especialmente cuando ocupa un lugar como fuente de aprendizaje sexual. Los resultados obtenidos en las encuestas permitieron identificar que ciertas representaciones presente en la pornografía transmiten modelos de masculinidades asociados a la virilidad, el rendimiento, la iniciativa sexual y el control, reproduciendo mandatos de género que influyen en la manera en que los sujetos interpretan su propia identidad y sus vínculos con otras personas.

Los aportes de las perspectivas feministas permitieron problematizar estas representaciones al señalar que la sexualidad no se encuentra separada de las relaciones de poder, sino que se construye dentro de contextos sociales atravesados por desigualdades de género. Desde esta mirada, la pornografía puede ser analizada como un espacio donde se reproducen determinadas jerarquías simbólicas, al presentar frecuentemente el deseo masculino como centro y los cuerpos feminizados desde lugares de disponibilidad, subordinación u objetivación. Esta perspectiva posibilita comprender que las formas de representar la sexualidad también producen aprendizajes sobre los cuerpos, los roles y las relaciones entre géneros.

Desde el Trabajo Social, esta investigación aporta a comprender que las problemáticas vinculadas a la sexualidad y las masculinidades no pueden abordarse únicamente sobre la dimensión individual, sino que requiere analizar los procesos sociales y culturales que intervienen en la construcción de subjetividades. La socialización de género constituye una categoría fundamental para comprender cómo determinadas prácticas y discursos son incorporados, naturalizados y reproducidos, pero también cómo pueden ser cuestionados y transformados mediante procesos colectivos de reflexión.

En este marco, la Educación Sexual Integral (ESI) adquiere un papel central como herramienta de intervención y transformación social, ya que permite generar espacios donde los sujetos pueden revisar críticamente los aprendizajes recibidos, problematizar los mandatos de género y construir otras formas de comprender la sexualidad, los vínculos y las masculinidades desde una perspectiva de derechos.

Asimismo, esta investigación abre nuevas líneas de estudio vinculadas a la relación entre pornografía, socialización de género y la construcción de masculinidades en los contextos actuales. Futuras investigaciones podrían profundizar en cómo las nuevas tecnologías y plataformas digitales intervienen en la formación de imaginarios sexuales, cómo estas experiencias atraviesan las trayectorias de adolescentes y jóvenes, y qué estrategias pueden desarrollarse desde el Trabajo Social para intervenir en espacios educativos, familiares y comunitarios.

También resulta pertinente continuar explorando las experiencias de mujeres, varones y diversidades en torno a los consumos culturales vinculados a la sexualidad, incorporando miradas feministas e interaccionales que permite comprender la complejidad del fenómeno y las distintas formas en que las desigualdades pueden producirse o transformarse.

En relación con los objetivos planteados al inicio de esta investigación, se considera que fueron alcanzados, ya que el desarrollo del estudio permitió analizar el papel de la pornografía como instancia de socialización de género y su influencia en la construcción de la identidad masculina en los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. A partir del análisis teórico y de los resultados obtenidos mediante la encuesta, fue posible comprender que la pornografía no representa únicamente una práctica de consumo individual, sino también un discurso cultural que transmite representaciones y significados sobre la sexualidad y las masculinidades.

Asimismo, se logró identificar y sistematizar las pautas, frecuencias y características del consumo de la pornografía en el grupo de estudiantes participante, reconociendo las formas en que estas experiencias se relacionan con procesos de aprendizajes sexual y socialización de género. Los resultados permitieron observar la presencia de representaciones vinculadas a determinados modelos de masculinidad, atravesados por ideas de virilidad, desempeño sexual y relación de poder.

Finalmente, en relación con el objetivo referido a la intervención del Trabajo Social, la investigación permitió reconocer la necesidad de promover estrategias orientadas a la reflexión crítica sobre estos discursos, especialmente en ámbitos universitarios. En este sentido, la ESI y el Trabajo Social se presentan como herramientas fundamentales para generar espacios de problematización, promover el ejercicio de derechos y acompañar la construcción de vínculos más igualitarios.

En conclusión, esta investigación permite reconocer que las masculinidades, al igual que las formas de comprender la sexualidad, son construcciones sociales atravesadas por procesos de socialización de género y relación de poder. Desde el Trabajo Social, problematizar estos procesos implica generar herramientas para cuestionar desigualdades,

promover el ejercicio de derechos y acompañar la construcción de vínculos más igualitarios y libres de violencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social*. Lumen.
- Artiñano, N. (2009). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza en el inicio del siglo XXI* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio digital UNLP.
https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/2104/Documento_completo_.%20ARTI%C3%91ANO.%20Diciembre%202009.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad Argentina: Una historia de cinco siglos*. Sudamericana.
- Barrancos, D. (2018). *Mujeres, entre la casa y la plaza: Reflexiones sobre la ciudadanía femenina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2003). *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*.
- Bourdieu, P (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Burin, M y Meler, I (2000) *Varones. Género y subjetividad masculina*. Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (1993) *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursos del “sexo”*. Paidós.
- Bridges, A. J., Sun, C. F., Ezzell, M. B., & Johnson, J. (2016). *Sexual scripts and the sexual behavior of men and women who use pornography. Sexualization, Media, & Society*, 2(4).
- Clap, Camilia Eugenia (2020) *Trabajo Social ¿feminista?. Aporte a la intervención del Trabajo Social desde una perspectiva de género*. Cátedra Paralela, (15),195-215.

- Cazzaniga, S. (2015). *Trabajo Social y Género: Perspectivas y debates*. Espacio Editorial
- Chaparro, A. (2021). *Pornografía no igualitaria: revisitando los argumentos basados en el daño*. *Atlánticas*. Revista Internacional de Estudios Feministas.
- Connell, R. W. (2005). *Masculinities* (2nd ed.). Berkeley: University of California Press.
- Connell, R. W. y Messerschmidt J. W. (2005). *Masculinidad hegemónica: Repensando el concepto*. Revista de Estudios Internacionales y Sociales (RELIES).
- De Miguel, A. (2021). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿Puede "el sexo" educar? *Gaceta Sanitaria*, 35(4), 379-382.
- De Miguel Álvarez, A. (2005). *La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género*. Cuadernos de Trabajo Social, 18, 231-248.
- Fabbri, L., Severino, M., Incháurregui, M., & Peláez, A. (2023). *ESI y masculinidad*.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI: Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Siglo XXI.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidós.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores.
- Fuller, N. (2001). *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Gamba, S. (2008). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Goas Garay, M. A. (2022). *Análisis de los roles de género en la pornografía y la afectación en la socialización sexual de jóvenes*. Trabajo de fin de grado, Universidad

Comillas.

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/61689/TFG%20TRABAJO%20SOCIAL%20-%20GOAS%20GARAY%2c%20MARIA%20AMPARO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Harding, Sandra. (1996). *Ciencia y feminismo*. Morata.
- Haydee, Cristian (2021). *Las representaciones sociales en la construcción de la masculinidad en jóvenes adultos residentes de la localidad de Palpalá, un abordaje desde la Educación para la Salud*. Tesis de Licenciatura en Educación para la Salud, Universidad Nacional de Jujuy. Repositorio institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
<https://investigacion.fhycs.unju.edu.ar/repositorio-tesis/items/show/57>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Iamamoto, M. (2003). *El servicio social en la contemporaneidad: Trabajo y formación profesional*. Cortez.
- Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor: Una explicación sociológica*. Katz Editores.
- Irigaray, L. (1977). *Ese sexo que no es uno*. París: Les Éditions de Minuit.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. Valdés y J. Olavarria (Eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 49-62). ISIS Internacional.
- Kimmel, M. (2008). *Guyland: The perilous world where boys become men*. Harper.
- Kogan, M. (2019). *Masculinidades y escuela: Experiencias, cuerpos y afectos*. Noveduc.
- Lagarte, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas

- Lagarte, M. (2006). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Autónoma de México.
- Lamas, M. (2000). *Diferencias de sexo, género y difrenencia sexual*. Debate Feministas, 20, 3-13
- Ley N°26.150 (2006) *Ley de Educación Sexual Integral*. Argentina.
- Ley N°26.743 (2012) *Ley de Identidad de Género*. Argentina.
- Ley N°27.072 (2014) *Ley Federal del Trabajo Social* Argentina.
- Ley N°27.499 (2018) *Ley Micaela*. Argentina.
- Litsou, K., Byron, P., McKee, A., & Ingham, R. (2021). *Learning from pornography: Results of a mixed methods systematic review*. Sex Education, 21(2), 236-252.
- Lorber, J. (1994). *Paradoxes of Gender*. New Haven: Yale University Press.
- Lugones, M. (2008). *Colonialidad y género*. Tabula Rasa, (9), 73–101.
- MacKinnon, C. A. (1987). *Feminism Unmodified: Discourses on Life and Law*. Harvard University Press.
- Maffía, D. (2002). *Derechos sexuales y reproductivos: Una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Maffía, D. (2011). *Sexualidades migrantes: Género y trandgénero*. Feminaria
- Martínez, J., Pérez, L., & Gómez, A. (2022). *Reflexiones sobre la masculinidad con los estudiantes de Trabajo Social: una apuesta ético-política desde la intervención e investigación social en Manizales, Colombia*. Prospectiva, 20(39), 45–62.
<https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/12488/15727>
- Martínez, A. (2010). *La pornografía a debate. Notas sobre sexualidad e identidad de género en los argumentos feministas*. Nomadías, (11), 69–93.
- McNair, B. (2013). *Pornography: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.

- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. (2023). *La perspectiva de género en el ciclo de la obra pública* (p. 5).
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la_perspectiva_de_genero_en_el_ciclo_de_la_obra_publica.pdf
- Milano, L. (2020). *Lo que sé del sexo, lo aprendí del porno. Apuntes para pensar los cruces entre educación sexual y pornografía*. En L. Milano (Comp.), *El dedo en el porno. R/Goces entre teoría, feminismos y pornografía*. Madreselva.
- Montaña-Fernandez, Patricia (2015). Trabajo social feminista: *Una revisión teórica para la redefinición práctica*. *Trabajo Social Global*. Revista de Investigaciones en Intervención Social, 5(9), 24-39.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: Hacia una educación sexuada justa*. La Crujía.
- Moser, C. (1991). Planificación de género en el Tercer Mundo. En V. Guzmán, P. Portocarrero & V. Vargas (Eds.), *Una nueva mirada: Género en el desarrollo* (pp. 55–124). Lima: Entre Mujeres.
- Ocampo Bernasconi, I., & López Pérez, R. (2025). *Pornografía y socialización afectiva masculina: experiencias de hombres jóvenes de la Ciudad de México*. *Asparkia. Investigación feminista*, 47, 1–23. <https://doi.org/10.6035/asparkia.8410>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*.
- Olavarria, J. (2001). *Hombres e identidades de género: Algunos elementos de análisis*. FLACSO Chile.
- Pautassi, L. P., & Fandiño, E. (2012). *Representaciones de la sexualidad en adolescentes*. Buenos Aires: FLACSO.

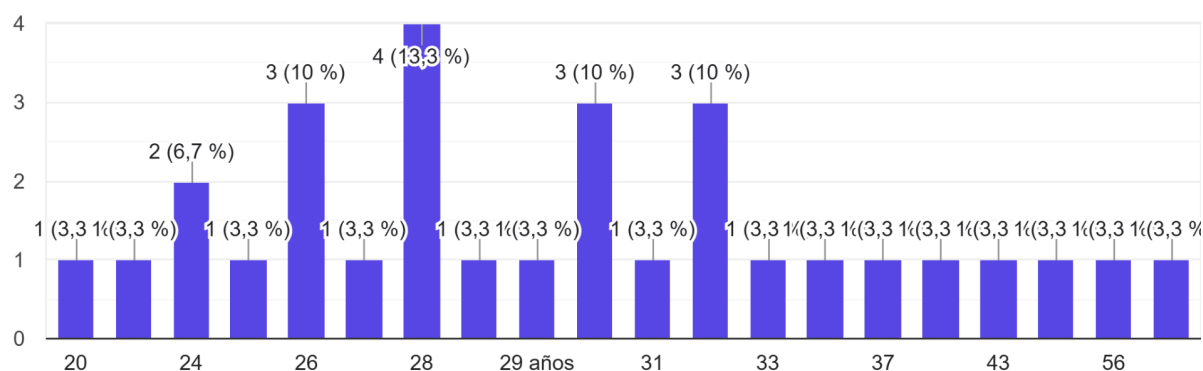
- Peterson, A. J., Bell, M., Guinosso, S., Silver, K., & Coyle, K. (2023). *Young people's views on pornography and their sexual development, attitudes, and behaviors: A systematic review of qualitative research*. American Journal of Sexuality Education, 18(2), 188-214.
- Quiroga, Susana. (1997). *Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo de objetos*. Eudeba.
- Real Academia Española. (2023). *pornografía*. En Diccionario de la lengua española (23.^a ed.).
- Rivera, R., Santos Velasco, D., Cabrera, V., Docal, M. C. (2016). *Consumo de pornografía on-line y off-line en adolescentes colombianos*. Comunicar, 24(46), 37-45.
- Rubin, G. (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*. Nueva Antropología, 8(30), 95-145
- Santa María Álvarez, J. A., Laguna Urdanivia, K. J., Escalante Romero, L. R., Zimic Zare, C. T., Luna Rengifo, D., Echazu Irala, C., & Salazar Granara, A. (2008). Acceso a páginas pornográficas en Internet y comunicación familiar sobre sexualidad en adolescentes del distrito de El Agustino, Lima-Perú 2006-2007. Horizonte Médico, 8(1). <https://doi.org/10.24265/horizmed.2008.v8n1.02>
- Seidler, V. J. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Paidós.
- Save the Children. (2020). *Desinformación sexual: Pornografía y adolescencia*. Save the Children España.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Segato, R. (2010). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.

- Téllez Infantes, A., y Verdú Delgado, A. D. (2002). Las masculinidades y sus contextos. Universidad Miguel Hernández.
- Trebisacce, C. (2008). *Una historia crítica del concepto de género*.
- UNESCO. (2024). *Evaluando el desarrollo de Internet en Argentina*. UNESCO.
- UNICEF y UNESCO. (2025). *Kids Online Argentina 2025: Niñas, niños y adolescentes*
- Williams, L. (1989). *Hard Core: Power, Pleasure, and the Frenzy of the Visible*. University of California Press.*conectados*. UNICEF/UNESCO.
- Wayar, M. (2018). *Travesti: Una teoría lo suficientemente buena*. Muchas Nueces.
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. Paidós.

ANEXO

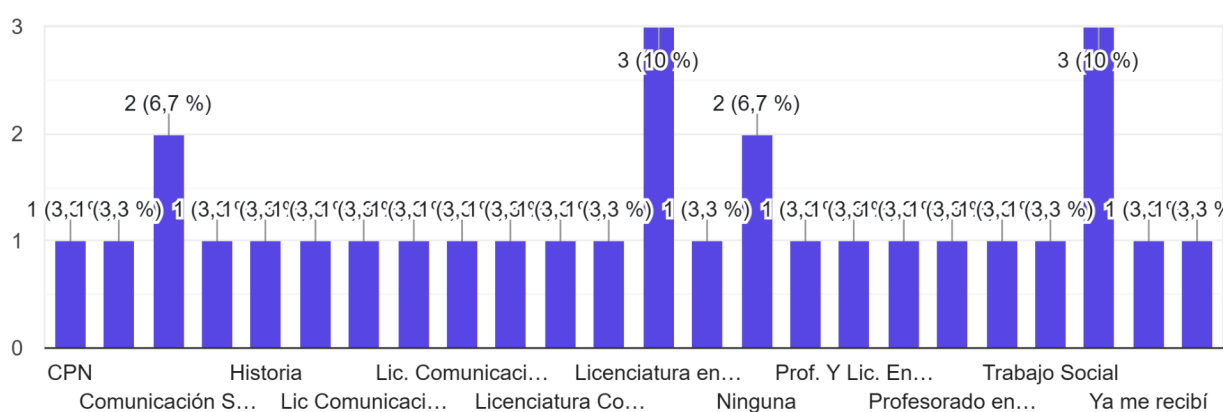
1. ¿Qué edad tienes?

30 respuestas



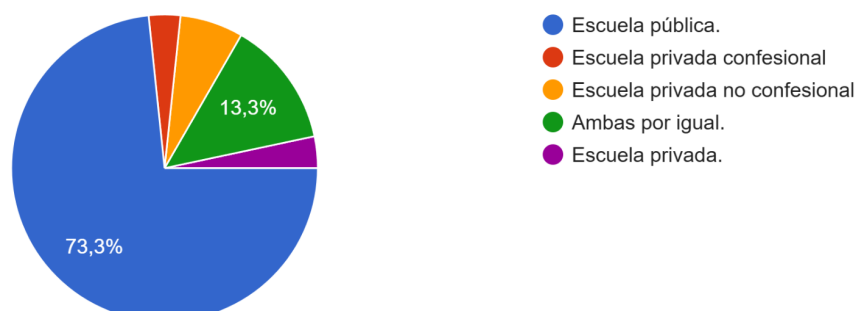
2. ¿Qué carrera estás cursando actualmente?

30 respuestas



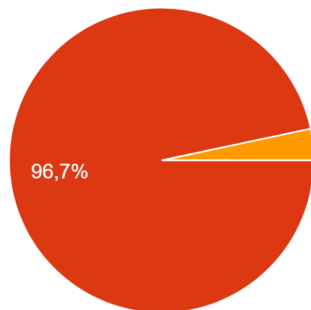
3. ¿A qué tipo de escuela asististe en la mayor parte de tu formación educativa de nivel primario y secundario?

30 respuestas



4. ¿Cuál de las siguientes opciones te sentís representado/a?

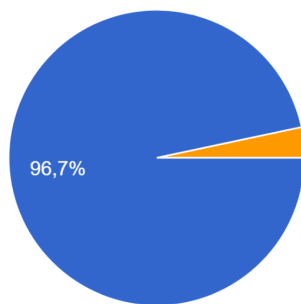
30 respuestas



- Mujer
- Varón
- Person no binaria.
- Persona trans (mujer trans)
- Persona trans (varón trans)
- Prefieres no contestar.

¿Con cuál de las siguientes opciones te representa más?

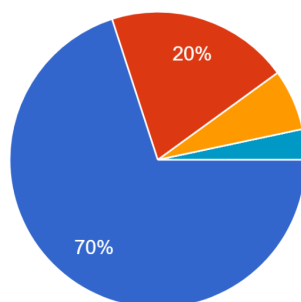
respuestas



- Heterosexual.
- Homosexual.
- Bisexual.
- Pansexual.
- Prefieres no contestar.

6. Actualmente, ¿Con quién vivís?

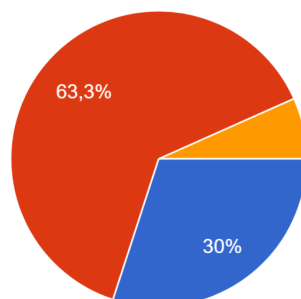
0 respuestas



- Con mi familia de origen (madre, padre, hermanos/as)
- Solo/a.
- Con mi pareja.
- Con amigos/as.
- Con familiares (tíos/as, abuelos/as, etc.)
- Con dos hermanos

7. ¿Tenés pareja actualmente?

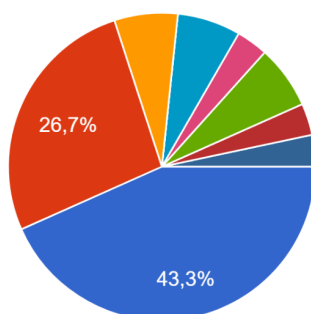
30 respuestas



- Si.
- No.
- Prefiero no contestar.

8. ¿Cómo describirías tu relación?

30 respuestas

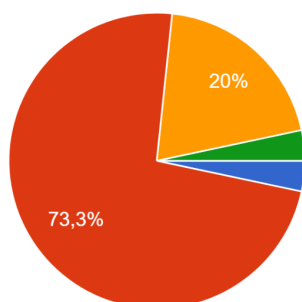


- No tengo una relación
- Relación estable, monogámica
- Relación ocasional.
- Relación abierta.
- Relación poliamorosa.
- Relacionado/a pero sin etiquetas.
- Convivencia.
- Prefiero no contestar.

▲ 1/2 ▼

9. ¿Recibiste algún tipo de Educación Sexual Integral (ESI) durante tu escolaridad?

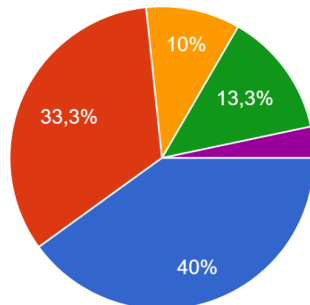
30 respuestas



- Sí, de forma regular.
- Sí, pero muy poco.
- No.
- No recuerdo.

10. ¿Actualmente trabajas?

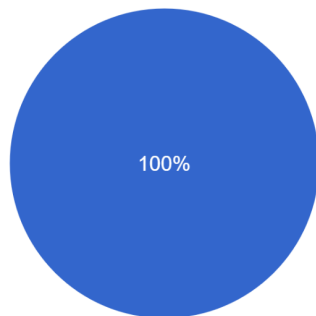
30 respuestas



- Sí, trabajo de forma estable.
- Sí, trabajo de forma ocasional.
- No, pero estoy buscando.
- No trabajo.
- Prefiero no contestar.

11. ¿Alguna vez consumiste pornografía?

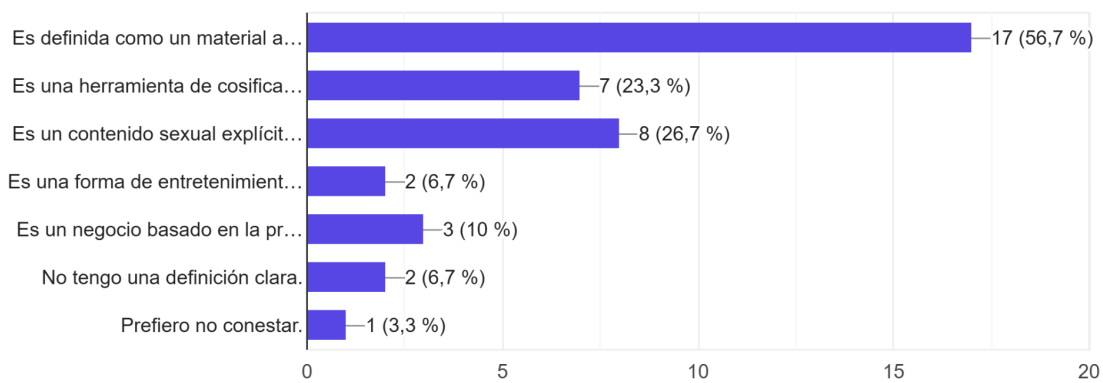
30 respuestas



- Sí.
- No.
- Prefieres no contestar.

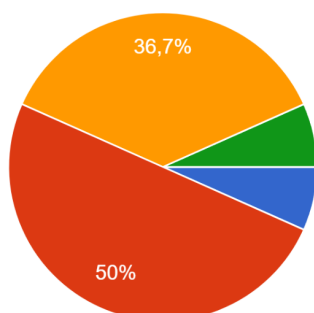
12. ¿Para vos que es la pornografía?

30 respuestas



13. ¿A qué edad viste pornografía por primera vez?

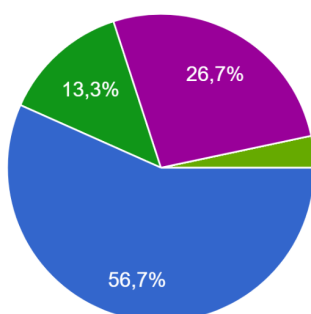
30 respuestas



- Antes de los 12 años.
- Entre los 12 a 14 años.
- Entre los 15 a 17 años.
- A partir de los 18 años.
- No consumo pornografía.
- Prefiero no contestar.

14. ¿Cómo descubriste la existencia de la pornografía?

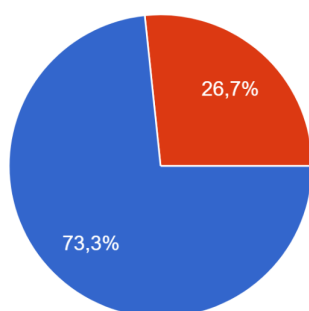
30 respuestas



- A través de amigos/as.
- A través de un familiares jóvenes (hermano/a, primo/a,...)
- A través de familiares adultos (padre, madre, tío/a)
- La encontré sin buscarla en Internet (...)
- La encontré sin buscarla en la televisi...
- No consumo pornografía.
- Prefiero no contestar.
- en un bar nocturno, a fines de la dicta...

15. ¿Te resultó fácil acceder a contenidos pornográficos la primera vez que lo hiciste?

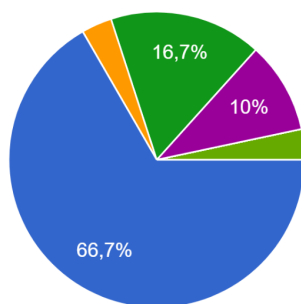
30 respuestas



- Sí.
- No.
- No consumo pornografía.
- Prefiero no contestar.

16. ¿Dónde buscaste pornografía por primera vez?

30 respuestas

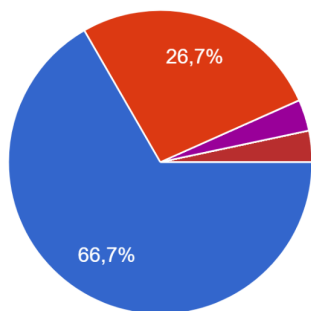


- Internet.
- Redes sociales.
- Grupos de Telegram, Whatsapp.
- Televisión.
- Revistas/fotos.
- Cuentos/relatos eróticos.
- Pidiendo contenidos a mi entorno (am...
- Nunca he buscado pornografía por mi...

▲ 1/2 ▼

17. ¿Con quién viste pornografía por primera vez?

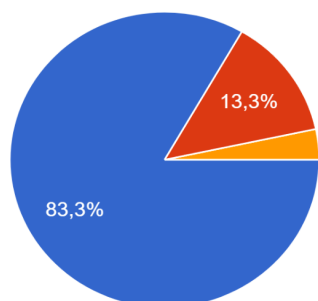
30 respuestas



- Solo/a.
- Con un/os amigo/s.
- Con una/s amiga/s.
- Con mi pareja.
- Con familiares de edades similares (hermano/a, primo/a...)
- Con familiares adultos (padre, madre,...)
- Otra/s persona/s.
- No consumo pornografía.
- Prefiero no contestar.

18. En los últimos 6 meses ¿Has visto pornografía?

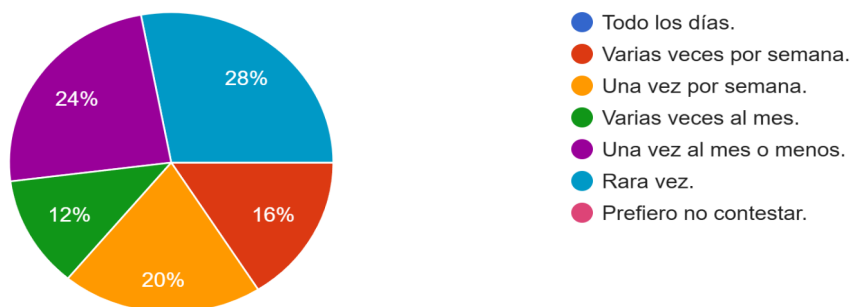
30 respuestas



- Sí.
- No.
- No consumo pornografía.
- Prefiero no contestar.

19. En el caso que seleccionaste "Si" ¿Con que frecuencia?

25 respuestas



20. Cuando ves pornografía, ¿Cuáles son los principales motivos por los que lo haces?

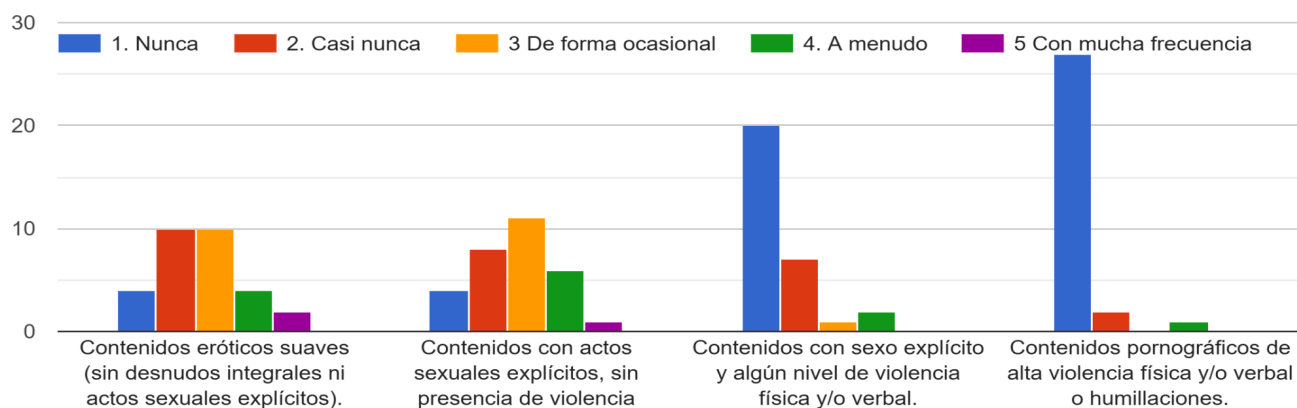
30 respuestas

considera
as, etcétera



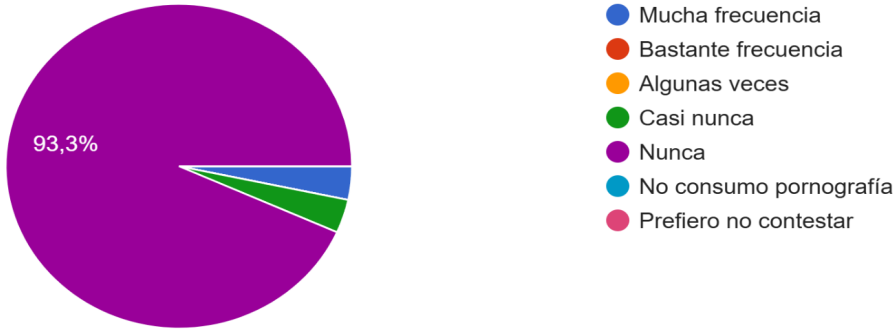
1/2

21. Por favor, ¿Puedes indicar la frecuencia con la que ves los siguientes tipos de contenidos? Utilizando una escala del 1 a 5 siendo 1. nunca y 5 con mucha frecuencia.



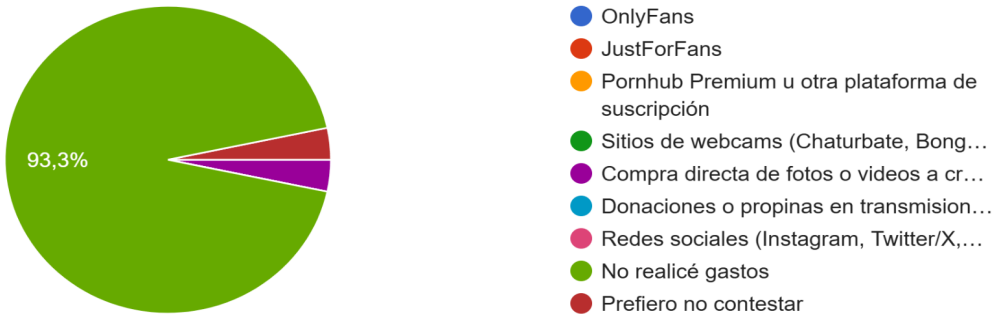
22. ¿Con que frecuencia realizaste algún tipo de gasto en contenido pornográfico? Se considera cualquier tipo de gasto o compra: suscripción a un...uegos...), donaciones o propinas directas, etcétera

30 respuestas

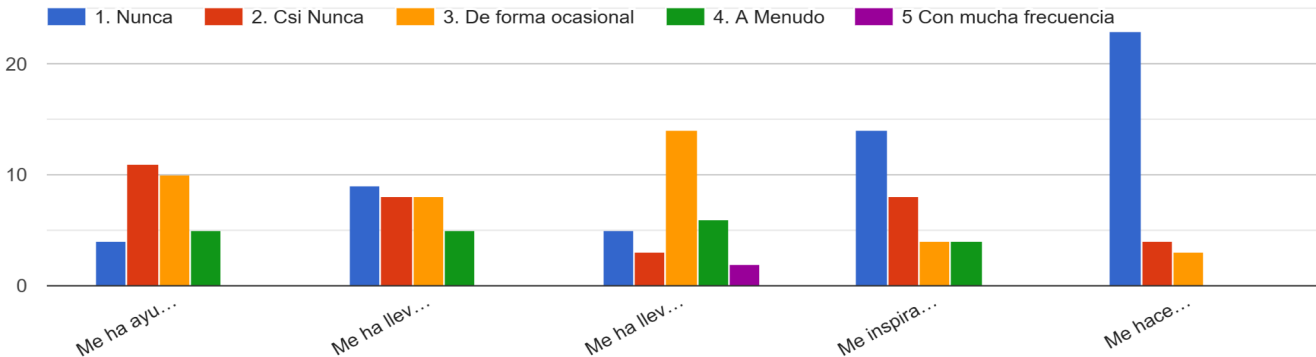


23. ¿En qué plataformas o espacios realizaste gastos en contenido pornográfico?

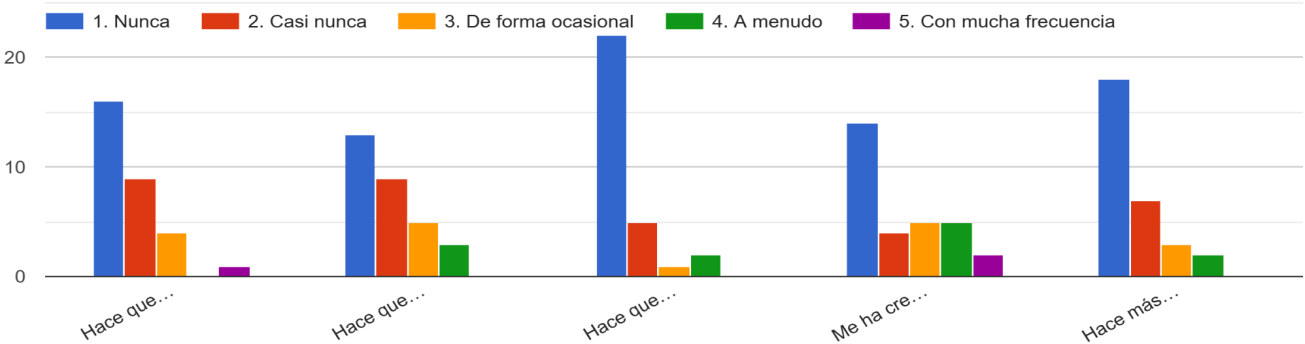
30 respuestas



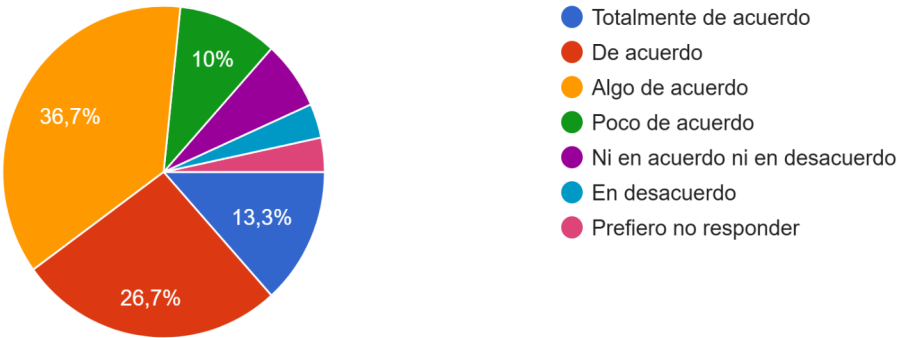
24. ¿En qué consideras que la pornografía te ha influenciado en las siguientes cuestiones? Utilizando una escala del 1 a 5 siendo 1. nunca y 5 con mucha frecuencia.



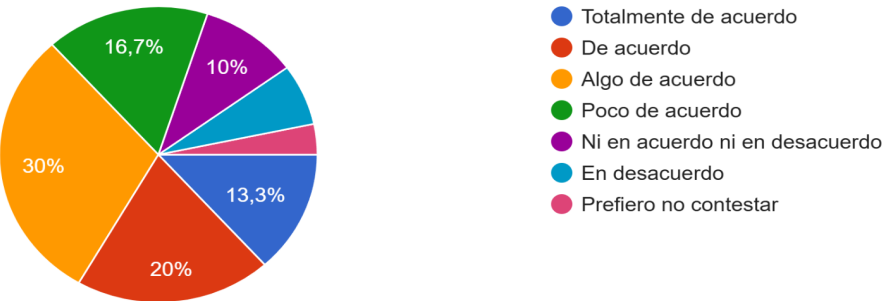
25. Y, ¿En qué grado consideras que ver pornografía influye en estos aspectos? Utilizando una escala del 1 a 5 siendo 1. nunca y 5 con mucha frecuencia.



28. A continuación, te present0 una afirmación. Contame cómo la evalúas: “La pornografía influye en las ideas que los varones construyen sobre cómo deberían comportarse sexualmente.”
30 respuestas

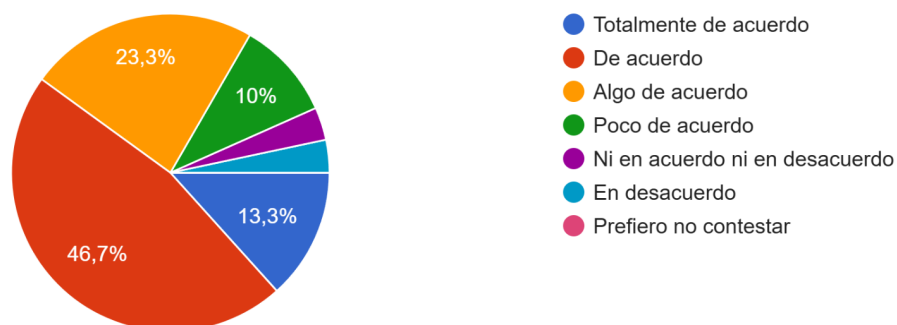


29. A continuación, te presento una afirmación. Contame cómo la evaluás: "La pornografía refuerza la idea de como debe ser un varón y como debe ser una mujer."
30 respuestas



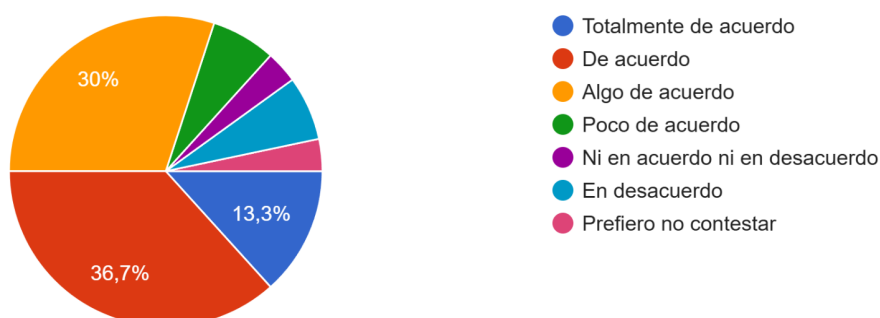
30. A continuación, te presento una afirmación. Contame cómo la evaluás: "La pornografía presenta una idea de masculinidad basada en el poder o la dominación."

30 respuestas



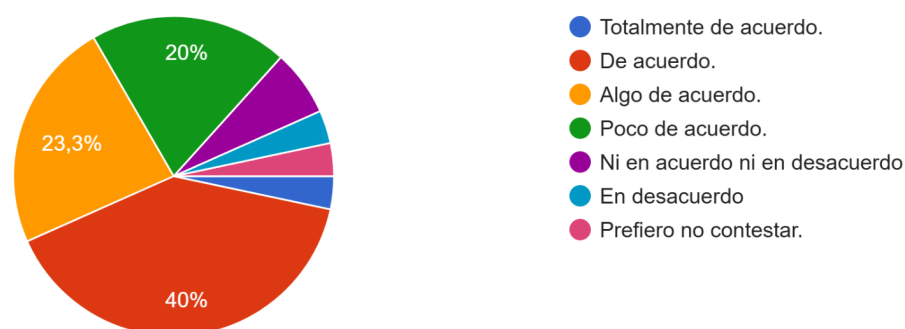
31. A continuación, te presento una afirmación. Contame cómo la evaluás: "Algunos varones reproducen en sus vínculos prácticas o actitudes que ven en la pornografía."

30 respuestas



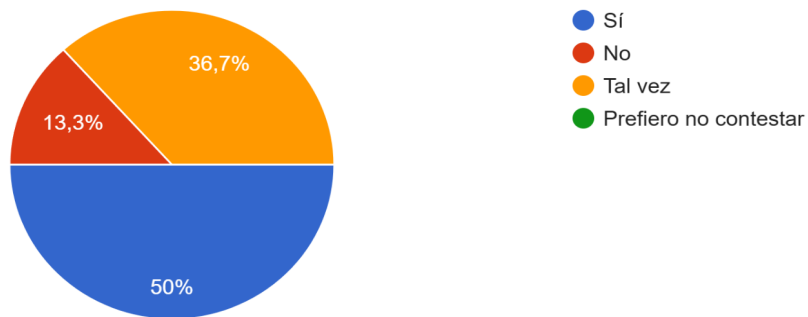
32. A continuación, te presento una afirmación. Contame cómo la evaluás: "La pornografía influye en cómo los varones entienden el consentimiento sexual."

30 respuestas



33. ¿Te parece que la pornografía ocupa un rol importante en el aprendizaje sexual cuando no se brinda educación sexual?"

30 respuestas



34. A continuación, te presento una afirmación. Contame cómo la evaluás: "Cuando no hay ESI, la pornografía suele terminar funcionando como una guía para entender la sexualidad."

30 respuestas

